



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA DE UN
GRUPO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAN
SUFRIDO MALTRATO INTRAFAMILIAR**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:
RITA GUADALUPE RIVERA MARTÍNEZ CAIRO**



**DIRECTOR DE TESIS:
MTRA. MIRIAM CASTILLO VALLADARES
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2016**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Resumen

El objetivo de esta investigación fue conocer las manifestaciones de violencia de un grupo de niños y adolescentes que han sufrido maltrato intrafamiliar. Participaron menores víctimas de violencia; colaboraron niños, niñas y adolescentes del género femenino (53%) y del masculino (47%), que se encontraban bajo los cuidados y atención de La Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

El rango de edad fue de 10 a 17 años con una media de 14; el 53% de los menores eran estudiantes, expuestos a violencia física, verbal y/o ambas, en donde el 43% de los hombres vivió violencia física y verbal y el 63% de las mujeres violencia física. El lugar del hecho en un 80% de los casos fue el hogar a manos de la familia, específicamente de la figura materna con un 53% de frecuencia. El principal motivo desencadenante de la conducta violenta hacia los niños y adolescentes es en mayor porcentaje la desobediencia, el defender a un familiar y/o pedir dinero para realizar trabajos escolares; la respuesta más frecuente ante los actos violentos por parte de los niños y adolescentes fue perder el control, golpear y gritar.

Para conocer las manifestaciones de violencia se aplicó un cuestionario en el que la población de estudio compartió el motivo por el que llegaron a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en calidad de víctimas. Los resultados principales del estudio permitieron comprobar las hipótesis de trabajo que mencionan que los niños y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar reproducen la conducta violenta que han observado hacia ellos. Además las manifestaciones de violencia son contra ellos mismos y, que la violencia intrafamiliar se presenta con mayor frecuencia en grupos sociales de países de bajo ingreso y por último, se comprueba que el maltrato que sufren los niños y adolescentes la viven dentro del hogar y a manos de sus familiares y conocidos.

ÍNDICE

Resumen	I
Introducción	IV
CAPÍTULO 1: MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA	1
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Desarrollo de Niños y Adolescentes	14
1.3 Infancia Intermedia y Tardía	14
1.4 La Adolescencia	16
CAPÍTULO 2: MALTRATO INTRAFAMILIAR	23
2.1 Antecedentes.....	24
2.2 Definiciones	26
2.3 Tipos de Maltrato	29
2.3.1 <i>Maltrato físico.</i>	29
2.3.2 <i>Maltrato psicológico o emocional.</i>	31
2.3.3 <i>Sexual</i>	33
2.3.4 <i>Negligencia</i>	355
2.4 Datos PGJDF.....	366
2.5 Datos UNICEF.....	41
2.6 Datos DIF	41
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	444
3.1 Justificación	455
3.2 Objetivo general	455
3.3 Objetivos específicos	455
3.4 Hipótesis de trabajo.....	466
3.5 Variables	466

3.6 Método	477
3.6.1 Participantes.....	47
3.6.2 Escenario	47
3.6.3 Instrumento.....	478
3.6.4 Tipo de estudio	49
3.7 Análisis de los resultados.....	49
CAPÍTULO 4: RESULTADOS	500
4. RESULTADOS.....	511
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN	58
5. Discusión.....	59
CONCLUSIONES	611
Conclusiones.....	622
BIBLIOGRAFÍA.....	633
Bibliografía	644
ANEXOS.....	666
Anexos	677

Introducción

Los seres humanos desde el momento en que nacen y aun antes, requieren satisfacer distintas necesidades no sólo de subsistencia (salud, alimentación), de protección (sistema de seguridad y prevención, vivienda), entendimiento (educación, comunicación), participación (derechos, responsabilidades, trabajo), ocio (juegos, espectáculos), identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores), libertad (igualdad de derechos) sino de afecto de las personas que los rodean y muy particularmente de la familia cuyas personas cuidan, protegen, brindan atención y comprensión, transmiten los valores éticos y las habilidades sociales que permiten que los individuos sean más humanos y generen un ambiente armonioso.

Los niños pasan por un gran número de cambios físicos, sociales y conductuales que le permiten adaptarse de forma positiva al ambiente. Sin embargo, cuando los niños no cuentan con los principios básicos de comprensión, comunicación y sobre todo el amor de la familia que muchas ocasiones no solo proveen al menor de todo esto sino que vuelcan en ellos sus frustraciones desencadenando una historia de maltrato y violencia que manifiestan haciendo uso del poder que como padres, cuidadores o personas mayores ejercen sobre el niño y adolescente, todas las expectativas se modifican, pues el resultado no se hace esperar por mucho tiempo.

Parte de los resultados de este maltrato grave y repetido, inciden directamente sobre la autoestima, las relaciones sociales exitosas, las adicciones, escaso manejo de los impulsos y lo más grave la repetición de la conducta violenta.

Aunque todas las personas deberían de contar con las habilidades de sobreponerse a las situaciones adversas que enfrentan en la vida y buscar la satisfacción y bienestar personal, los golpes, insultos, vejaciones, humillaciones, desprecios, abandono físico y emocional que los niños(as) experimentan a lo largo de su vida y de forma constante, genera una visión equivocada de sí mismo dejándolos incapaces de afrontar y resolver problemas de una manera distinta de la que aprendió y fue víctima.

Los niños van a actuar por imitación de lo que han visto, escuchado y vivido que realizan sus modelos como lo estipula Bandura (1965).

Es importante conocer cómo a través del tiempo se ha modificado la forma de ver a los niños y adolescentes y han pasado de ser una población sin derechos ni reconocimiento de sus garantías a personas legalmente protegidas que gozan de derechos y obligaciones estipulados en La Ley de Justicia para Adolescentes, en los Tratados Internacionales (De Beijín, Directrices de Riat), La Comisión Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia, La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, así como en las Leyes Nacionales, Ley Federal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar.

A pesar de los logros obtenidos en el marco jurídico que procura el pleno respeto a la integridad física y emocional de niños, niñas y adolescentes todavía persisten tratos indignos y humillantes por parte de las personas responsables del cuidado del menor. La consecuencia de dicha conducta se manifiesta en breve por parte de las víctimas.

Por ello que el objetivo de este estudio fue conocer las manifestaciones de violencia de un grupo de niños y adolescentes que han sufrido maltrato intrafamiliar, en una población que pueda y quiera compartir sus experiencias y su respuesta de la violencia vivida dentro de su hogar.

Este trabajo está organizado de la siguiente forma: En el primer apartado se menciona cómo y desde cuándo los niños, niñas y adolescentes comienzan a ser considerados como seres con características y necesidades propias de su desarrollo; las expresiones que presentan ante el trato violento; los datos que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal arroja sobre los motivos que lleva a los niños, niñas y adolescentes para considerarlos víctimas del delito; características del desarrollo de niños y niñas (en etapa escolar) y del adolescente.

En el segundo apartado se habla sobre La violencia familiar vista desde la perspectiva de diferentes autores y las distintas organizaciones; los tipos de maltrato infantil; datos estadísticos sobre los índices de violencia de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de la UNICEF y del Sistema Nacional (DIF), así como la descripción de la metodología, los resultados, la discusión y los anexos.



CAPÍTULO 1:

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA



1. Manifestaciones de Violencia

1.1 Antecedentes

El concepto de infancia se ha modificado a través del tiempo, pues antes del siglo XVII la infancia no existía. Los niños y niñas no eran reconocidos como personas con características y necesidades particulares y diferentes a las de un adulto; así que lejos estaban de recibir medidas de protección, atención y cuidados especiales. Tan sólo eran percibidos como adultos pequeños que vestían y acudían a los mismos lugares que cualquier adulto. (Aries, 1987 mencionado por la CDHDF).¹

Durante mucho tiempo en la historia, el concepto de infancia tuvo un significado casi nulo. En la Edad Media (350 d. C a 1450 d. C) la infancia terminaba a los siete años, a partir de los cuales los hijos no dependían más de los padres o de figuras subrogadas. Después de esta edad, especialmente la clase baja, ingresaban a la vida adulta. Trabajaban y socializaban como adultos. (Aries, 1987 mencionado por la CDHDF).²

Por lo tanto ni niños ni adolescentes eran reconocidos por parte de su comunidad como seres con peculiaridades propias de su etapa.

No fue sino hasta el siglo XVI y XVII, con el renacimiento y la ilustración cuando la idea que se tenía de la niñez y la adolescencia empieza a evolucionar, reconociéndoles por primera vez particularidades del desarrollo biológico, psicológico y social distintas de los adultos. (Ireland, pp.185-191).³

Rousseau, en el siglo XVIII, comienza con un cambio con la publicación de su libro “Emilio” en 1762, hace una diferencia entre niño, adolescente y adulto. Inicia la construcción y fortalecimiento del concepto de juventud; se concentra en la fase de los 12 años en adelante porque, considera, que es en esta época cuando los hombres son capaces de conocer todos los enigmas, vicios y condiciones de la humanidad, por lo que es necesario establecer un marco educativo para evitar su pérdida ante el peligro que representa esta

¹ CDHDF (2008). Violencia intrafamiliar y maltrato infantil. ISBN. México

² CDHDF op.cit., p. 13

³ CDHDF op.cit., p. 13

etapa. Los postulados de Rousseau en relación a los jóvenes fueron determinantes en tres aspectos: a) el pedagógico que influyó en la educación de infantes y adolescentes del siglo XVIII, el psicológico al delimitar la adolescencia entre los 15 y 20 años e insistió en las diferencias de cada estadio de la vida y caracterizando esta etapa desde la vivencia de crisis y el aspecto social, ubicando al adolescente en un espacio de preparación previa al ingreso laboral. (Pérez, 2008).⁴

Aunque es hasta el siglo XIX que diversas Organizaciones, Instituciones, Gobierno y Sociedad reconocen a los infantes como personas que requieren atención y cuidados. Son vistos desde una perspectiva tutelar es decir, en esta etapa existe una diferenciación entre niño y adulto, pero únicamente para el cuidado y atendiendo a sólo una esfera de su desarrollo sin ser vistos como sujetos de derechos.

Los niños, niñas y adolescentes continúan siendo hoy por hoy las personas que más obstáculos se han encontrado en el ejercicio de sus derechos, ya que a lo largo de la historia la violencia contra los niños se ha manifestado casi en todas las formas concebibles: física, sexual, emocional y de trabajo forzado. Todas estas formas de maltrato al menor tienen consecuencias para los mismos niños y también para la sociedad en su conjunto, no sólo en nuestro país sino a nivel mundial.

Parte de estas consecuencias son los actos o manifestaciones de violencia de niños y adolescentes que tienen para con ellos mismos y para los demás. Ya que como dicen Aberastury y Clark “la severidad y la violencia con que a veces se pretende reprimir a los jóvenes sólo engendrará un distanciamiento mayor y una agravación de los conflictos, con el desarrollo de personalidades y grupos sociales más y más anormales, que en última instancia implican una autodestrucción suicida de la sociedad”. (Aberastury y Clark, 2005).⁵

Entendiendo que violencia es todo lo que “implica una acción voluntaria e intencional (o una no-acción intencional) que genera un daño o una lesión deliberados”. (Hardy, Laszloffy, 2005, citado por Balbi, 2014, p.33).⁶

⁴ . Pérez, I. (2008). Juventud: Un concepto en disputa. En Pérez, I., Valdez, G. y Suárez, Z. Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos. México: UNAM, Coordinación de Humanidades; Seminario sobre Educación Superior; M. A Porrúa; Consejo Iberoamericano de Investigación en Juventud.

⁵ Aberastury, A. (2005). La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Ecuador. Editorial Paidós

⁶ Balbi E., *et al.*(2014). Adolescentes violentos. España. Herder

No obstante la historia señale que tanto niños y adolescente han sido violentados en diferentes momentos y contextos, muchos estudios revelan que la familia es el lugar más inseguro y peligroso que puede transformar las emociones más positivas, como el respeto y el amor, en emociones muy destructivas, como el odio, la rabia y el dolor. Y de estas emociones puede surgir el comportamiento violento. (Cloé Madanes, 1993 citado en Balbi, 2014 p. 35).⁷

Miller opina que “el castigo corporal, los malos tratos, las humillaciones, miradas de desprecio que el niño recibe de sus padres viola los derechos de los niños. Sin embargo, le está prohibido defenderse y no podrá quejarse ya que todavía no tiene la edad para comprender qué es una injusticia”. Además los padres le dicen que lo castigan por su propio bien y a cambio debe de mostrar gratitud y respeto. Asimismo, considera que el niño creerá que el tipo de disciplina que recibió de sus padres fue la correcta y que no guarda rencor por ello. Soló que cuando sea adulto, repetirá la conducta con sus hijos por ser la única forma que conoce de relacionarse con los demás. (Miller, 2012 citado en Estrada, 2015 p. 44).⁸

Desde la época de los 70’s se ha propagado mucho el término “Democracia en casa”, el cual permite que todos los miembros del hogar, incluyendo niños y adolescentes, tomen decisión sobre las cuestiones relacionadas con la familia. Algunas familias que adoptaron esta forma de convivencia con los hijos, en los menores suele surgir un sentimiento de poder, dentro y fuera de la casa, sobre todo cuando lo que impera es la ausencia de autoridad, de límites, de implicación y de apoyo emocional, se genera un chico(a) violento(a) fuera de control que se convierte en un insolente entrometido en cualquier ambiente y quienes no son capaces de manejar sentimientos y emociones variados. El acto se convierte en el procedimiento para someter a los padres y obtener todos los beneficios sin dar nada a cambio. Ese niño mimado, en opinión de Ortega y Gasset, vendría a ser lo mismo que lo que en España se conoce como un “señorito satisfecho”. (Olmedo, 2015 p. 11).⁹

En otras familias en donde el ser permisivo no es el ingrediente principal, si no impera un sistema rígido y cerrado con padres autoritarios. El niño, y sobre todo el adolescente,

⁷ Balbi, E. (2014). *op. cit.*

⁸ Estrada, Ma. (2015). Los estilos de crianza en la familia, y su impacto en los trastornos de la niñez y la adolescencia. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

⁹ Olmedo, M. (2015). Guía de prevención y tratamiento de problemas en la adolescencia. España. Síntesis.

reaccionará ante los padres de una forma rígidamente negativa, descalificadora y no dará posibilidad de réplica. Si el padre o madre permite la discusión, lo que generalmente pasa, surgirá una conducta circular fuera de control teniendo como resultado conductas violentas. Estos ejemplos no se resumen a los únicos tipos de familias que existen desde luego. Sin embargo e independientemente del modelo de familia, el origen cultural, social o étnico, la pérdida de flexibilidad es una condición dañina. (Balbi, 20014, p. 26).¹⁰

Estas expresiones de violencia deben ser consideradas como un indicador de un problema interno que ahí surgió y ahí debe resolverse fortaleciendo los vínculos familiares, la comunicación y rescatando la dignidad de sus integrantes. Asimismo, sensibilizar y concientizar a padres, escuelas y comunidades a crear instancias que promuevan una cultura de la paz o cultura de la no violencia, incorporando permanentemente los principios basados en el respeto, la tolerancia y la equidad para hacer realidad la democracia y la justicia como formas de vida. Hecho que se logrará cambiando las formas de relacionarse consigo mismo y, por ende, con los demás a través de adquirir las habilidades sociales necesarias que favorezcan la solución de los conflictos libres de violencia. (CDHDF, 2010 P. 10).¹¹

Tal y como lo dice el Maestro Ricardo Díaz Loving, Jefe de la Unidad de Investigaciones Psicosociales en la inauguración del Centro de Investigación sobre Cultura de Paz y no violencia, “contrario a violencia no es paz es equidad y justicia social”.

El estudio realizado por Margolis (2011) en su tesis, comprueba que el maltrato infantil es un factor de riesgo para el comportamiento violento en la juventud. Analiza la relación entre el abandono infantil antes de los 8 años y el desarrollo de la violencia en la adolescencia temprana y examina los vínculos sociales, que se definen de acuerdo a la teoría de Control Social (SCT), cómo el compromiso, el apego y la convicción median esta relación. Los datos de la investigación provinieron de las entrevistas de los niños (n= 352) a partir de dos muestras (estudios longitudinales de Abuso y Negligencia Infantil). Los niños completaron la Entrevista Diagnóstica para Niños-Versión IV (DISC). Los resultados fueron reportados en actos violentos graves en los últimos 12 meses. Los datos adicionales vinieron de los últimos cuidadores del niño y registros de la agencia de servicios sociales y fueron analizados entre jóvenes violentos y no violentos sobre la base de la exposición a los malos tratos. La

¹⁰ Balbi, E. (2014). *op. cit.*

¹¹ CDHDF (2010). Maltrato y abuso sexual infantil. Curso de prevención desde los derechos de la niñez. México. CDHDF.

conclusión, aunque fue limitada por la falta de poder estadístico, muestra que los lazos sociales son influyentes en la perpetración de la violencia en la adolescencia. Asimismo se sugiere facilitar el fuerte apego a los cuidadores, compañeros prosociales y las instituciones que son dignos de considerarse como estrategias de prevención del desarrollo de la conducta violenta (Domínguez, 2014 p.11).¹²

En 1963 Albert Bandura inicia estudios al lado de R. H Walters, sobre el aprendizaje social a través de la imitación de modelos en su libro *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Fue en 1965 que Bandura demuestra por medio de tres películas diferentes, cómo los niños reproducen las conductas violentas de las que son testigos. Las personas desde muy temprana edad actúan por imitación como lo hacen sus modelos llámense padres, hermanos, compañeros, maestros, medios de comunicación o figuras de autoridad en general.

Debe saberse que la familia no es el único ambiente en donde se manifiesta la violencia, pues esta derriba los muros del hogar y se extiende a otros ambientes como el escolar, en donde no es extraño encontrarse con niños y adolescentes cuyo principal pasatiempo es molestar a sus compañeros; sobre todo a aquellos que no piensan, visten, hablan o se relacionan como ellos y en su “grupo de amigos”, generalmente hostiles y antisociales con quienes forman camarillas de pares descarriados que tienden a devaluar lo académico, estimular la agresión y promover actividades disfuncionales como el mal comportamiento sexual, el abuso de fármacos, el abandono de la escuela y otros diversos comportamientos antisociales o delictivos.(Olmedo, 2015 p.33).¹³

El bullying o acoso escolar es un problema social que ha traído como consecuencias serios problemas tanto para quien lo padece como para quien lo ejerce. El victimario genera violencia a quien considera vulnerable y en quien puede aplicar su poder provocando daños físicos, emocionales, sexuales e incluso la muerte.

La víctima de este trato tiene conductas de tristeza e incluso depresión, soledad, ansiedad, escaso o nulo interés por seguir asistiendo al colegio, baja autoestima. Es evidente que existe una necesidad apremiante de intervenciones que no sólo den pasos fuertes para

¹² Domínguez, L. (2014). Indicadore sde maltrato infantil en menores de 6 a 12 años: Un estudio comparativo. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

¹³ Olmedo, M. (2015). *op. cit.*

desalentar las peticiones, sino que también ayuden a las víctimas crónicas a desarrollar las habilidades sociales y amistades de apoyo que mejorarán su reputación social y las harán blancos menos atractivos para sus atormentadores (Hodges y cols., 1997; Olweus, 1993). Cuando la agresión excede los límites llega a provocar la muerte por homicidio o porque en una situación desesperada de la víctima se suicida. (Balbi, 2014 p. 43).¹⁴

El acosador por su parte, ha vivido en un ambiente de malos tratos y ha aprendido que esta forma de comportamiento es la manera de conseguir sus propósitos, además adolece de respeto por sí mismo y por los demás, descarga su sufrimiento y frustraciones, en el que considera más débil, todo ello generado por su baja estima.

No es aventurado pensar, que los adolescentes que protagonizan matanzas escolares casi siempre están sometidos a unas situaciones familiares desestructuradas (Del Barrio, citada por Olmedo 2015 p. 12).¹⁵

Aunque el acoso puede parecer un fenómeno típicamente masculino, en realidad está surgiendo cada vez más claramente una forma de persecución perpetrada por chicas o grupos de chicas sobre otras chicas(os) considerados más frágiles (Wiseman, 2005; Menesini, 2003 p. 44 citado por Balbi, 2014 p. 44).¹⁶

¹⁴ Balbi, E. (2014). *op. cit.*

¹⁵ Olmedo, M. (2015). *op. cit.*

¹⁶ Balbi, E. (2014). *op. cit.*

La siguiente tabla nos muestra por delegación en la Ciudad de México cómo en 2015, si bien la mayor incidencia de los delitos son generados por adolescentes del sexo masculino, también las chicas participan en diversos delitos (Tabla 1).

DELEGACIÓN	ADOLESCENTES		NIÑOS		ADULTOS		TOTAL
	MAS	FEM	MAS	FEM	MAS	FEM	
ÁLVARO OBREGÓN	23	6	0	0	0	0	29
AZCAPOTZALCO	21	2	0	0	0	0	23
BENITO JUÁREZ	7	0	0	0	0	0	7
COYOACÁN	29	2	0	0	0	1	31
CUAJIMALPA	3	1	0	0	0	0	4
CUAUHTÉMOC	61	6	0	0	3	0	67
GUSTAVO A. MADERO	55	4	0	0	3	0	59
IZTACALCO	42	2	0	0	1	0	44
IZTAPALAPA	130	14	0	0	3	1	144
MAGDALENA CONTRERAS	5	0	0	0	0	0	5
MIGUEL HIDALGO	23	0	0	0	0	0	23
MILPA ALTA	0	0	0	0	0	0	0
MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO	56	6	0	0	4	0	62
NO PROPORCIONO DATOS	1016	86	1	0	57	0	1102
OTRO ESTADO DE LA REPÚBLICA	9	0	0	0	0	0	9
TLAHUAC	19	0	0	0	0	0	19
TLALPAN	27	3	0	0	0	0	30
VENUSTIANO CARRANZA	51	5	0	0	2	0	56
VIVE EN LA CALLE	16	1	0	0	1	0	17
XOCHIMILCO	24	7	0	0	3	0	31
TOTAL	1,617	145	1	0	77	2	1,762

Tabla 1. Incidencia delictiva por delegación y sexo.

El hostigador por su parte no queda exento de vivir las consecuencias de sus actos, ya que recibe llamadas de atención por parte del personal de la escuela y vive más violencia de sus padres o cuidadores en su intento por “disciplinar o educar” al menor, lo que agrava el enojo de éste que se vuelca hacia su víctima, pues es incapaz de responsabilizarse de sus actos y considera a la víctima responsable de esto que le ocurre. En los casos más graves donde la víctima pierde la vida, el agresor puede enfrentar distintos delitos jurídicamente comprobables. (Ibáñez, 2012 p. 29).¹⁷

Existen estadísticas que muestran los rangos de edades de los adolescentes que ingresan por diversos delitos a la Fiscalía de Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en calidad de adolescentes en conflicto con la ley de algún delito, con conductas altamente violentas (Tabla 2).

EDADES	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
-11	0	0	0
11	1	1	0
12	12	11	1
13	45	39	6
14	136	124	12
15	277	256	21
16	570	525	45
17	722	661	60
TOTAL	1762	1618	145

Tabla 2. Adolescentes puestos a disposición por edad y sexo.

¹⁷ Ibáñez, J. (2012). Psicología e investigación criminal. La delincuencia especial. Madrid-España. Dykinson.

En la siguiente tabla se muestran los delitos en los que los menores participan activamente en actos violentos dentro y fuera de casa (Tabla 3).

DELITOS	AV. PREVIAS	TOTAL DE MENORES	M	F
ABANDONO DE PERSONAS	0	0	0	0
ABORTO	6	5	0	5
ABUSO DE CONFIANZA	1	0	0	0
ABUSO SEXUAL	19	8	8	0
ADULTERIO	0	0	0	0
ALLANAMIENTO DE MORADA	1	3	3	0
AMENAZAS	10	1	1	0
ATAQUE A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1	4	4	0
BIGAMIA	0	0	0	0
COHECHO	0	0	0	0
CONTRA LA SALUD	181	191	179	12
CORRUPCIÓN DE MENORES	4	3	3	0
DAÑO A LA PROPIEDAD	12	22	21	1
DENUNCIAS DE HECHOS	17	10	10	0
DESOBEDIENCIA RESISTENCIA DE PARTICULARES	69	81	70	11
DESPOJO	7	38	38	0
DISCRIMINACIÓN	0	0	0	0
ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO	2	2	2	0
ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN	45	57	54	3
EVASIÓN DE PRESOS	0	0	0	0
EXPLOTACIÓN LABORAL	0	0	0	0
EXTORSIÓN	11	11	10	1
FALSEDAD DE DECLARACIÓN	0	0	0	0
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	0	0	0	0
FALSIFICACIÓN DE MONEDA	0	0	0	0
FRAUDE	2	2	2	0
INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA	0	0	0	0
HOMICIDIO	20	21	18	3
HOMICIDIO EN RAZÓN DE PARENTESCO	0	0	0	0
LENOCINIO	0	0	0	0
LESIONES 295	0	0	0	0
LESIONES	108	101	90	11
OMISIÓN DE CUIDADOS	1	0	0	0
PORNOGRAFÍA INFANTIL	0	0	0	0
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	10	11	10	1
PORTACIÓN DE OBJETO APTO PARA AGREDIR	48	56	53	3
PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	7	7	3	4
QUEBRANTAMIENTO DE SELLOS	2	4	3	1
RETENCIÓN DE MENOR	2	1	1	0
ROBO A BANCO	0	0	0	0
ROBO A CASA HABITACIÓN	68	64	56	8

DELITOS	AV. PREVIAS	TOTAL DE MENORES	M	F
ROBO A METRO	3	4	2	2
ROBO A METROBUS	0	0	0	0
ROBO A MICROBUS	25	33	32	1
ROBO A NEGOCIO	124	139	112	27
ROBO A REPARTIDOR	1	1	1	0
ROBO A TAXI	14	18	15	3
ROBO A TRANSEÚNTE	554	645	616	29
ROBO A TRANSPORTE PÚBLICO	21	21	19	2
ROBO A TRANSPORTISTA	0	0	0	0
ROBO DE ACCESORIOS DE VEHÍCULO	16	23	20	3
ROBO DE AUTOPARTES	11	12	11	1
ROBO DE DOMESTICO	0	0	0	0
ROBO DE EMPLEADO	0	0	0	0
ROBO DE HUÉSPED	0	0	0	0
ROBO DE INFANTE	0	0	0	0
ROBO DE OBJETOS EN INTERIOR DE VEHÍCULO PART.	15	18	18	0
ROBO DE USO	0	0	0	0
ROBO DE VEHÍCULO	61	69	66	3
ROBO EN LUGAR CERRADO	3	3	2	1
ROBO ESTANDO LA VÍCTIMA A BORDO DE VEH. PART.	11	14	14	0
ROBO ENTRE FAMILIARES	3	1	1	0
ROBO SIMPLE	15	16	14	2
SECUESTRO	7	12	9	3
SUSTRACCIÓN DE MENOR	1	1	1	0
TENTATIVA DE HOMICIDIO	3	2	2	0
TENTATIVA DE ROBO	3	1	1	0
TENTATIVA DE ROBO DE VEHÍCULO	3	2	2	0
TENTATIVA DE SECUESTRO	0	0	0	0
TENTATIVA DE VIOLACIÓN	0	0	0	0
TRAFICO DE INFANTE	0	0	0	0
USO DE DOCUMENTOS FALSOS	0	0	0	0
USO INDEBIDO DE LA VÍA PUBLICA	0	0	0	0
USURPACIÓN DE FUNCIONES PUBLICAS	0	0	0	0
VIOLACIÓN	22	16	15	1
VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN	0	0	0	0
VIOLACIÓN A LEY FED. DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	0	0	0	0
VIOLACIÓN A LEY FED. DE DERECHOS DE AUTOR	0	0	0	0
VIOLENCIA FAMILIAR	24	8	5	3
T O T A L E S	1594	1762	1617	145

Tabla 3. Incidencia delictiva por sexo.

Otra manifestación de la violencia vivida de niños y, sobre todo, de adolescentes es la autolesión o violencia contra consigo mismo definido como un “comportamiento de autorreferencia intencional que puede manifestarse con modalidades diferentes, como cortes, quemaduras, heridas o arañazos” (Albero, Freddi, Pelanda, 2008). Esta es una conducta practicada sobre todo por adolescentes y adultos jóvenes a la cual no se le otorga la importancia que tiene, empero una vez que se manifiesta es considerada como una conducta suicida. Sin embargo, Favazza (1998), define a estas agresiones al cuerpo como “una destrucción o una alteración del cuerpo, hecha de manera deliberada, sin tener conciencia de una intención suicida”. Este mismo autor entre otros, aseguran que en la observación clínica el aspirante a suicida quiere morir, mientras que el autolesionador quiere vivir y en cierto modo pretende estar bien, aliviando el sufrimiento y malestar. (citados por Balbi, 2014, p. 47).¹⁸

Los métodos de violencia en contra de ellos mismos más practicados son: cortarse, escarificar y rajarse la piel, arañarse, pincharse con agujas y alfileres, pellizcarse hasta sangrar, introducirse objetos no esterilizados debajo de la piel (lo más nuevo entre los adolescentes) y, por último quemarse con diversos objetos como cerillos, cigarrillos, por frotamiento, etc. Algunos adolescentes graban en piernas, brazos y abdomen palabras y símbolos (Levine, 2006; Slekman, 2004, 2006, 2009; Walsh, 2006 citados por Balbi, 2014, p. 48).¹⁹

Aunque esta conducta ha tenido un aumento elevado es difícil de cuantificar debido a que se realiza en privado y no se tiene con exactitud un número de la amplitud.

Algunos estudios revelan que entre el 10% y el 15% de los adolescentes realizan conductas autodestructivas. Un estudio realizado en universidades americanas arroja resultados que entre el 18% y el 38% de los estudiantes universitarios presentan conductas autolesivas. (Ross, 2002; Hawton, 2006; Gutiérrez, 2007; Selekmán, 2009 citados en Balbi, 2014, p. 48).²⁰

¹⁸ Balbi, E. (2014). *op. cit.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

En cuanto a la edad parece tratarse de un acontecimiento muy variable que para unos estudiosos comienza entre los 12 y los 15 años. Para otros el fenómeno se presenta entre los 17 y un máximo de los 20 años; los menos entre los 21 y los 24 años. Selekman, y otros autores, aseveran que las conductas autolesivas están cada vez más extendidas entre los 10 y los 12 años. (Heath, 2002; Muehlekamp, 2007; Whitlock, 2008; Selekman, 2009 citados en Balbi, 2014 p. 49).²¹

En relación al género, todo parece indicar que son más las chicas con conductas autolesivas (Ross, Heath; Whitlock et al.), aunque se reportan cada vez más casos que requieren tratamiento para varones a causa de esta problema (Selekman, Shulem), y aunque los varones son los menos que recurren a esta alternativa, los métodos que utilizan son “más extremos” (Ross, Heath, 2002; Selekman, Shulem, 2007; Whitlock, 2008 citados en Balbi, 2014 p. 49).²²

Acompañado a esta conducta autolesiva se añaden desórdenes alimenticios como bulimia, uso y abuso de sustancias y conductas sexuales de riesgo. Motivo por lo que a estos jóvenes se les diagnostica un trastorno borderline de personalidad (Favazza, Selekman, 2003; Selekman; 2007; Whitlock et al. 2008 citados en Balbi, 2014 p. 49).²³

Existen varios factores sociales y culturales que influyen para que este fenómeno se presente como la imitación de esta conducta por parte de amigos, personajes de la farándula y el internet.

Este acto denota escaso manejo de los sentimientos y emociones por parte del preadolescente y adolescente.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

1.2 Desarrollo de Niños y Adolescentes

Hablar de desarrollo humano significa estudiar de forma científica cómo cambian las personas y cómo permanecen algunos aspectos con el correr del tiempo, siendo un patrón de evolución o cambio que comienza en la concepción y continúa a través de todo el curso de la vida. El desarrollo implica un crecimiento, a pesar que también contiene una decadencia como es el caso del envejecimiento y la muerte, es decir es un proceso que sigue una serie de órdenes y modelos característicos de todo tipo de vida. (Santrock, 2006 p. 5).²⁴

El ser humano atraviesa a lo largo de su vida por diferentes etapas que se distinguen unas de otras por distintos aspectos no solo de edad y evidentes cambios corporales, sino también por los roles y habilidades sociales con las que se relacionan. Sin embargo, en esta ocasión nos centraremos en las etapas que nos interesan que son la infancia escolar o niñez intermedia y tardía y la adolescencia.

Santrock asegura que “El ser humano atraviesa por diferentes periodos de la vida con características muy concretas que define como estadios del desarrollo y que tienen la siguiente secuencia: estudio prenatal, primera infancia, niñez temprana, niñez intermedia y tardía, adolescencia, juventud, madurez y vejez”. (Santrock, 2006 p.6).²⁵

1.3 Infancia Intermedia y Tardía

La infancia intermedia y tardía es también conocida como niñez escolar y oscila entre los 6 los 11 años de edad; se caracteriza por el dominio de habilidades fundamentales de lectura y escritura. Con mayor facilidad comienzan a exponerse al mundo y a su cultura, todos sus logros se convierten en el tema central de su conversación. (Santrock, 2007 citado en Rodríguez, 2009 p. 24).²⁶

²⁴ Santrok, J. (2006). Psicología del desarrollo. El ciclo vital. España. Mc Graw-Hill.

²⁵ Santrok, J. (2006). *op. cit.*

²⁶ Rodríguez, L. (2009). Taller de comunicación para la prevención de violencia de padres. De niños y adolescentes. Tesina para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

El progreso del desarrollo físico e intelectual parece más lento que en etapas anteriores aunque las habilidades motoras continúan mejorando. Sin embargo, es casi al final de este periodo que surge un crecimiento físico repentino.

Niños y niñas ganan durante esta etapa un crecimiento corporal paulatino, las niñas aumentan un poco más que los niños en peso y talla debido al crecimiento del sistema muscular y óseo, es decir la masa muscular y la fuerza aumentan conforme baja la cantidad de grasa infantil logrando mejorar su tono muscular, en esta etapa su coordinación en general es más lenta. (Santrock, 2007 citado en Rodríguez 2009).²⁷

La motricidad fina para los niños de esta etapa se desarrolla con mayor facilidad y se observa desde la habilidad de vestirse solos hasta el punto de escribir.

La alimentación juega un papel importante en la evolución del niño. Se ve reflejada en el crecimiento físico, en el área cognoscitiva y personal. Pues la desnutrición y la obesidad afectan por igual a los niños y a las niñas. (Franco, Barberena, Camacho, Vera, 2003 citados en Rodríguez, 2009 p. 27).²⁸

En cuanto al desarrollo socioemocional el rol de los pares es importante por la aceptación de otros chicos de la misma edad, debido a la necesidad de pertenencia y la conformación de su identidad. La relación entre amigos se produce con los del mismo género y también se convierten en personas más competitivas que les permiten ver quiénes son con respecto a los demás. En su mayoría los niños forman grupos más grande que las niñas y les agrada jugar en grupos más que en pareja, son más los varones que se preocupan por ganar un lugar dentro del grupo y mantenerlo por largos periodos de tiempo, este tipo de juego se le conoce como el juego restrictivo, el cual se rompe cuando el niño siente que algún miembro cuestiona su lugar. A diferencia de las niñas las cuales su amistad la abren a una o a dos amigas, y prefieren que estas sean del mismo nivel que ellas, sus desacuerdos los solucionan sin conflictos, sin retos que hagan que se confronten como suelen solucionarlos los chicos (Feldman, 2008).²⁹

²⁷ Rodríguez, L. (2009). *op. cit.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Feldman, R. (2008). *Desarrollo en la infancia* (cuarta edición). México, Pearson.

Otro aspecto no menos importante en el proceso de socialización es la enseñanza de lo correcto y lo incorrecto de acuerdo a las reglas básicas de la sociedad en que se desarrolla. En esta etapa, la moralidad se asocia a los valores inculcados por los adultos, amigos y compañeros.

Santrock, hace énfasis a los 3 niveles de pensamiento moral que Kohlberg describió. El primero conocido como preconventional, en donde el bien y el mal se interpreta en términos de recompensas y castigos externos, en el nivel convencional los individuos aplican ciertas normas planteados por otros, como los padres y el razonamiento postconvencional, nivel más alto, el individuo reconoce cursos morales alternativos, explora las opciones y luego decide cuál es el mejor código moral para él. (Santrock, 2007 p.43).³⁰

El rol de los padres es determinante en la formación de la autoestima y el autoconcepto. El tener una actitud cariñosa con límites claros favorece el bienestar infantil, ayuda a descubrir quiénes son, qué les gusta o disgusta, para qué son buenos.

1.4 La Adolescencia

La adolescencia es un término determinado y definido de forma distinta de acuerdo a cada cultura y abordado desde diferentes posturas teóricas, lo que dificulta presentar una definición única. No obstante, la posibilidad de identificar las similitudes, diferencias o el agrado que más se tenga sobre una u otra, lo más importante es reconocer las implicaciones que cada una de ellas tiene desde el punto de vista teórico y práctico. (Neria, 2014 p. 3).³¹

Etimológicamente adolescencia es un término que proviene del latín *adolescere* que significa “ir creciendo, desarrollarse hacia la madurez, hacerse adulto”. Significado afín al propuesto por la psicología del desarrollo quien la define como un estado de transición entre la niñez

³⁰ Santrock, J. (2007). Desarrollo infantil. México. McGraw-Hill Interamericana.

³¹ Neria, A. (2014). Significado psicológico de las manifestaciones de violencia en adolescentes agresores y víctimas de una secundaria pública. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

y la edad adulta que involucra cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales interrelacionados. Hace mención de la pubertad como inicio de la adolescencia y en la cual comienzan los cambios biológicos y con ellos las transformaciones físicas. (Shamah, 2010 citado en Neria ,2014 p. 3).³²

Es considerada como una etapa crítica de la vida de un individuo. Representa una serie de experiencias nuevas y determinantes en diversas dimensiones o esferas de su vida que son importantes para su desarrollo ulterior. La llegada de la adolescencia impone al individuo a una serie de exigencias que deberá resolver de manera “madura” y equilibrada, cuando aún no cuenta con la suficiente infraestructura física y psicológica, en la medida de que involucra un proceso de negociación entre las demandas internas y externas biológicas, psicológicas y sociales (Coleman, Hendry & Kloep, 2007; Jensen, 2008 citado en Gómez pag. 7).³³

Para el Psicoanálisis es la convergencia de dos tiempos, lógicos, no cronológicos, la sexualidad infantil reprimida y la posibilidad de una expresión genital de la sexualidad (Barrantes, 2001 citado en Neria, 2014 p. 3).³⁴

Otra definición sobre esta etapa de la vida a considerarse es la que maneja la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011), quien menciona que la adolescencia es una construcción social y cultural, la cual progresivamente ha dado lugar a la imagen de una persona que ya no está en la infancia pero tampoco se considera adulta, con una edad aproximada de 10 a 19 años, distinguiendo la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años). Dicha definición da importancia a los procesos sociales y culturales que determinan el periodo de la etapa (Neria, 2014 p. 3).³⁵

También es conceptualizada como una etapa de transición que implica un proceso de cambio entre la niñez y la edad adulta. En donde tiene lugar gran parte del crecimiento físico, psicológico y social (Olmedo, 2015 p. 17).³⁶

³² *Ibid.*

³³ Gómez, L. (2010). Inventario autodescriptivo del adolescente. (IADA), México. Manual Moderno.

³⁴ Neria, A. (2014). *op. cit.*

³⁵ Neria, A. (2014). *op. cit.*

³⁶ Olmedo, M. (2015). *op. cit.*

En opinión a Palmonari “adolescencia es el período de la vida, comprendido entre la infancia y la edad adulta, durante el que se produce en una persona una serie de cambios radicales que afectan al cuerpo, a la mente y a la conducta”. (Palmonari, 2003 citado en Balbi, 2014 p. 19).³⁷

Santrock la define como el período evolutivo de transición entre la infancia y la etapa adulta que implica cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales. (Santrock, 2007).³⁸

Independientemente de la definición que se tome el o la adolescente tiene características y necesidades peculiares como los cambios físicos y biológicos, la estructuración de una identidad propia así como la influencia que, aspectos como la elección de una vocación, la conformación de una identidad psicosexual a través de los pares, la dimensión escolar, las amistades, influyen en la identidad como individuos.

Vallejo señala que “durante la adolescencia los chicos y las chicas experimentan diversos cambios. Los más evidentes en cuanto al desarrollo físico y biológico, se presentan en la pubertad, considerada para muchos, el inicio de la adolescencia que termina mucho antes que la adolescencia misma. En esta etapa surgen transformaciones, pues se produce una maduración física rápida asociada a los cambios corporales y hormonales”. (Vallejo, 2013 p. 45).³⁹

En la pubertad la producción hormonal aumenta considerablemente y con ella se evidencian los caracteres sexuales secundarios. Estas sustancias químicas secretadas por las glándulas endócrinas y transportadas a todo el cuerpo por el torrente sanguíneo son las hormonas y están presentes en ambos sexos. Sin embargo, los andrógenos son el principal tipo de hormonas masculinas, mientras que los estrógenos son el principal tipo de hormonas femeninas. El estradiol es un estrógeno que al aumentar su producción, en las chicas se desarrollan los senos y el útero y cambios a nivel esquelético. La testosterona es un andrógeno que en la pubertad aumenta sus niveles y gracias a ello se desarrollan los

³⁷ Balbi, E. (2014). *op. cit.*

³⁸ Santrock, J. (2007). *op. cit.*

³⁹ Vallejo, A. (2013). *Perspectiva psicológica de las relaciones entre padres e hijos en comunidades totonacas.* México. Universidad Nacional Autónoma de México.

genitales, aumentan de estatura y cambian de voz. (Delval, 2009 citado en Neria 2014 p. 10).⁴⁰

El sistema endócrino gracias a la interacción del hipotálamo, la hipófisis y las gónadas, controlan y regulan la cantidad de hormonas que estimulan ovarios y testículos. También se encargan de regular el desarrollo folicular femenino y la producción de esperma en el sexo masculino. Asimismo, se presenta el primer período menstrual en las niñas también denominado menarquía y en los niños espermarquia o primera eyaculación de semen. (Delval 2009 citado en Neria, 2014 p. p.10).⁴¹

En esta etapa se producen cambios en las pautas de sueño, los adolescentes se acuestan y levantan más tarde que los niños. Constantemente se encuentran cansados e irritables porque son unas máquinas imparables de producir hormonas.

Algunos autores (Archibald, Graber y Brooks-Gunn, in press; Dorn, Williamson y Ryan, 2002), le han achacado a factores hormonales algunas conductas negativas como violencia e impulsividad en los varones adolescentes y depresión en el sexo femenino. Sin embargo, los factores hormonales considerados aisladamente no son responsables del comportamiento adolescente (Ge y Brody, 2002; Susman, Schiefelbein y Heaton, 2002. (Citados en Santrock, 2007 p. 441).⁴²

El principal objetivo del adolescente es saber quiénes son, cómo son, qué los diferencia de los demás y hacia dónde se dirigen en la vida. Lo que los lleva a una importante reflexión sobre sí mismos mientras intentan definir su identidad.

Con relación al desarrollo de la identidad personal Mietzel considera que es un proceso que involucra cambio, evolución y consolidación de un conjunto de rasgos de carácter, comportamientos, emociones, creencias, valores. Hace mención del autoconcepto, que incluye la autoimagen corporal, considerado como factor de vital importancia durante la

⁴⁰ Neria, A. (2014). *op. cit.*

⁴¹ Neria, A. (2014). *op. cit.*

⁴² Santrock, J. (2007). *op. cit.*

adolescencia. La pubertad rompe con la identidad infantil, dando paso a una nueva imagen (Mietzel, 2005 citado en Gómez 2010 p. 9).⁴³

En esta construcción de la identidad, el adolescente renuncia de forma definitiva a su condición de niño para entrar a un mundo incierto y temido de adulto; etapa de contradicciones, ambivalente y confuso. Por lo que no sólo el cuerpo sufre una transformación, sino que también las relaciones con los padres y con el mundo se modifican. El adulto comienza a percibirlo como parte de su mundo y a tener nuevas exigencias en cuanto a la manera de relacionarse, a sus deberes y su conducta en general. Lo que provoca una crisis que, como parte de una defensa o protección, obliga al adolescente a retener sus logros infantiles aunque con un inexplicable deseo de tener otro status. (Aberastury; Knobel, 2005 p. 16).⁴⁴

Esa incesante búsqueda de la identidad los obliga a cuestionar las antiguas normas establecidas que conduce a crear un nuevo cambio de acción, lo que en muchas ocasiones provoca angustia a los padres quienes aumentan su vigilancia y control (para evitar conductas indeseables como adicciones, vandalismo por mencionar algunas), desafortunadamente el adolescente percibe a los padres como seguidores de tiempo completo.

En este periodo de cambio hacia la madurez se ven obligados a enfrentar varios aspectos morales como puede ser el cuestionarse cuándo iniciar sus relaciones sexuales, qué actitud adoptar frente a sus amistades consumidoras de drogas, si les interesa formar parte de un grupo religioso. El contar con diferentes experiencias le permitirá aprender los valores que van formando parte de sus modelo de conducta, con mucha frecuencia les resulta difícil asumir la responsabilidad de sus actos y decisiones, para lograrlo debe estar bastante motivado porque aunque sepa lo que debe hacer no lo hará (Rodríguez, 2009 p. 38).⁴⁵

⁴³ Gómez, L. (2010). *op. cit.*

⁴⁴ Aberastury, A. et. Al. (2005). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico.* México. Paidós Ibérica.

⁴⁵ Rodríguez, L. (2009). *op. cit.*

Dos aspectos de mucha relevancia en esta etapa son, la amistad y la aceptación. Por sí mismo el adolescente busca las claves sobre la mejor forma de conducirse con el apoyo e influencia de su grupo de amigos y de los medios de comunicación, entonces comienza a cuestionar los valores y reglas de los adultos. (Olmedo, 2015 p.19).⁴⁶

Ambos sexos están dispuestos a tolerar de sus amigos los cambios de actitud pues para ellos es realmente importante encontrar personas en las que pueda confiar, sobre todo saber que no serán juzgados, serán comprendidos y apoyados, logrando poner en marcha todos sus sentidos para lograr adaptarse lo mejor posible (Rodríguez citado en Cazares, 2007).⁴⁷

Para Castanyer “en la relación con los iguales se encuentra afecto, intimidad, alianza, ayuda, apoyo, diversión, información, compañía, sentido de inclusión, sentimientos de pertenencia, aceptación solicitud, confianza, seguridad y protección en momentos difíciles”. (Castanyer, 2009 p. 20).⁴⁸

Al inicio de la adolescencia la dimensión escolar cobra un nuevo significado (Mietzel, 2005). La transición de sistema educativo de nivel primaria a secundaria suele ser, por lo menos en México, muy radical e influye en el adolescente que experimenta no sólo un avance en grado escolar, sino un cambio de escuela, lo cual requiere un esfuerzo adicional de adaptación para convivir con diversos profesores de distintas imágenes que influye de manera importante en la estructuración de la identidad, los nuevos compañeros de escuela, un ajuste social, la responsabilidad de la toma de decisiones en cuanto a lo que se desea estudiar, así como los logros y fracasos académicos que evidencian la capacidad para enfrentar retos y dificultades. (Gómez, 2010 p. 8).⁴⁹

En este momento al igual que en cualquier otro, el papel de la familia es crucial, aceptar e informarse sobre las características de la etapa por la que los adolescentes pasan, saber que su conducta, gustos, preferencias, etc. Tienen un motivo, saber cómo acercarse a ellos fortaleciendo la comunicación, escuchando y tolerando los cuestionamientos a los que el

⁴⁶ Olmedo, M. (2015). *op. cit.*

⁴⁷ Rodríguez, L. (2009). *op. cit.*

⁴⁸ Castanyer, O. (2009). La víctima no es culpable. Las estrategias de la violencia. España. Desclée De Brower.

⁴⁹ Gómez, L. (2010). *op. cit.*

adulto estará expuesto, así poner límites claros, favorecerá el que el adolescente pase con éxito esta etapa que tan satanizada está.

Al respecto Small opina, “es más probable que se produzca un desarrollo eficaz durante la adolescencia cuando los padres cumplen con las siguientes indicaciones”:

1. Mostrar cariño y respeto.
2. Demostrar un interés continuado en las vidas de sus hijos.
3. Reconocer el desarrollo cognitivo y socio emocional de los adolescentes para adaptarse a él.
4. Comunicar las expectativas de elevados estándares de conducta y de logros.
5. Poseer recursos constructivos para tratar los problemas y las situaciones de conflicto. (Small, 1990 citado en Santrock, 2006).⁵⁰

Iniciar con este trabajo desde que el niño(a) nace garantizará una vida feliz y libre de violencia.

⁵⁰ Santrock, J. (2006). *op. cit.*



CAPÍTULO 2:

MALTRATO INTRAFAMILIAR



2. Maltrato Intrafamiliar

2.1 Antecedentes

Actualmente es sabido que sin importar sexo o edad, todas y todos los individuos estamos expuestos a sufrir algún tipo de violencia. Ciertamente los niños se encuentran en el grupo de las personas más vulnerables y aunque antiguamente, específicamente en el siglo XX antes incluso de 1970, no se hablaba de violencia dentro de las familias a pesar de que había estudios sobre las formas en que éstas enfrentaban sus problemas o sobre género y poder. (CDHDF, 2010 p. 5).⁵¹

Es el momento en que distintos estudios han sacado a la luz que la violencia en las familias es un hecho histórico presente en todas las culturas que alcanza a niños, mujeres, hermanos, parejas no unidas e incluso a los más débiles o discapacitados. La investigación etnográfica, por su parte ha revelado que la violencia familiar ha estado presente en la mayoría de las sociedades no occidentales. (CDHDF, 2010 p. 5).⁵²

Se consideran principalmente dos factores primordiales los que contribuyeron a que pudiera integrarse el concepto de violencia familiar. Por una parte, los hallazgos que llevaron a describir el llamado “síndrome del niño golpeado”, realizados por el doctor Kempe y un grupo de colegas durante la década de los sesenta y, por otro, la persistente demanda del movimiento feminista de hacer invisible la violencia contra las mujeres y colocarla como un asunto público de mayor importancia. (CDHDF, 2010 p.5).⁵³

En la época de los setenta , tras los primeros estudios realizados en torno a este tema, se vinieron abajo principalmente dos grandes mitos: a) El considerar a la violencia familiar como un fenómeno que ocurría muy de vez en cuando y sólo en algunas familias, y a) Que aquellos sujetos que la ejercían padecían algún trastorno psicopatológico. Los estudios revelaron contrariamente que ambos aspectos se alejaban mucho de la realidad y más bien

⁵¹ CDHDF (2010). Violencia intrafamiliar y maltrato infantil. México. CDHDF

F.

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*

debía percibirse como un patrón de conducta normal derivado de valores culturales y estereotipos en donde impera el poder por género y edad. (CDHDF, 2010 p. 6).⁵⁴

De acuerdo con Weis “violencia familiar abarca los actos cometidos por personas relacionadas por nacimiento o matrimonio, es decir, que tienen relaciones de parentesco; también los cometidos entre quienes tienen relaciones íntimas o de pareja aunque no vivan en el mismo domicilio, así como quienes tienen relaciones domésticas por vivir bajo un mismo techo, aunque no tengan relaciones de parentesco o afinidad.” (Weis citado por CDHDF, 2010 p. 6).⁵⁵

Por su parte Cortés y Cantón consideran que, “la violencia doméstica consiste en conductas amenazantes, violencia o abuso entre adultos que mantienen, o han mantenido, una relación sentimental, o entre miembros de la familia; puede afectar a cualquiera de ellos, independientemente de su sexo u orientación sexual.” (Cortés, 2007; citado en CDHDF, 2010 p. 17).⁵⁶

En cuanto a la violencia que los niños enfrentan se han tenido alarmantes datos que en 2006 la Organización Mundial de Salud (OMS) calculó que más de 40 millones de niños de hasta 14 años sufrían maltrato o negligencia en el mundo. Esto ocurre en el hogar, a manos de sus padres, cuidadores o familiares. Las consecuencias de esta violencia ponen en peligro su salud y desarrollo, y pueden perdurar hasta la edad adulta, teniendo efectos negativos sobre salud y aumentando el riesgo de que sufran o cometan ellos mismos actos de violencia. Sin embargo, la misma organización hizo notar que la falta de una definición única, las definiciones ambiguas y las diferentes disposiciones de cada país para referirse a los casos de maltrato intrafamiliar o negligencia para tratarlos, hacen imposible las comparaciones supranacionales. De hecho, la organización encontró este obstáculo cuando intentó documentar las muertes por homicidio de niños menores de un año, por lo cual recopiló estadísticas de más de sesenta países. Desde entonces la OMS ha destacado la escasa fiabilidad de esas comparaciones y propuesto desarrollar un protocolo para que al menos las estadísticas recopiladas por los trabajadores del ámbito de la salud puedan compararse. (Belsey, 1993; Newell, 1994; Clark y Clark, 2004 citados en CDHDF, 2010).⁵⁷

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ CDHDF (2010). Sugerencias para la detección de violencia contra niños, niñas y adolescentes en el Distrito Federal y para la toma de decisiones. México. CDHDF.

⁵⁷ CDHDF (2010). *op. cit.*

Por lo tanto la violencia ha sido una de las características de la vida familiar desde tiempos remotos, sólo recientemente comienza a concientizarse como fenómeno grave que daña la salud y el tejido social. La familia, entonces, dejó de ser un lugar infranqueable, sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la “gobierna” para pasar a ser del interés público, tanto en lo legal en lo como social. Con respecto a esto, Castanyer (2009) refiere que el 80% de los casos de maltrato son cometidos por personas del entorno cercano o familiar del niño o niña, que son conocidos y queridos para los niños y niñas, no por un desconocido, ni por una persona extraña o desequilibrada, o loca ante la que el niño o niña pueda estar sobre aviso, sino alguien en quien confía y a quien obedece. (Castanyer, 2009 p. 35).⁵⁸

Por ello y a pesar de las complicaciones que esta definición pueda tener, es importante conocer tanto las diversas acepciones que se han dado al término maltrato infantil, los tipos de violencia a los que los menores están expuestos, así como saber los estudios que nos permita estimar la dimensión y características del maltrato infantil.

2.2 Definiciones

Por su parte, El Acta para la Prevención y Tratamiento del Maltrato Infantil de 1998, aplicada a menores de 18 años, se refiere al maltrato y la negligencia infantil como “cualquier acto u omisión reciente por parte de los padres o responsables que resulte en la muerte, daños físicos o emocionales graves, abuso o explotación sexual, o los actos u omisiones que presenten un riesgo inminente que provoque en daño serio”. (Clark y Clark 2001 citado en CDHDF, 2010 p. 6).⁵⁹

Otra definición, de maltrato infantil, desde la perspectiva de la Convención sobre los Derechos del Niño (CND) citada en su artículo 19 menciona que este es: “Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación,

⁵⁸ Castanyer, O. (2009). *op. cit.*

⁵⁹ CDHDF (2010). *op. cit.*

mientras que el niño se encuentra bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo”. Se puede manifestar por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial. (CDHDF, 2010 p.17).⁶⁰

Señala la OMS que maltrato infantil son: “Todas las formas de maltratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder” (Krug, Dahlberg, Mercy et al., 2002 citados en CDHDF, 2010 p. 17).⁶¹

Cortés y Cantón, son de opinión que “cualquier conducta de abuso o abandono de una niña o niño que genere lesiones, enfermedad o trastornos, independientemente de la gravedad y cronicidad, debe considerarse maltrato infantil. Dicho de otra forma, sin importar que las conductas violentas ocurran una vez, aquellas que puedan causar lesiones graves tendrían que considerarse violentas, aunque ocurran solamente una vez. (Cortés; Cantón, 2010 p. 33).⁶²

Corsi considera violencia familiar como una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder. Entonces la violencia tiende a prevalecer en el marco de las relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder. Los dos ejes de desequilibrio de poder dentro de la familia están dados por el género y por la edad. Esto es, que cualquier miembro de la familia puede transgredir los derechos de otro al que perciba más indefenso. (Corsi, 1999 citado en Amador, 2010 p. 9).⁶³

Desde la perspectiva jurídica, el artículo 3° de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal, establece que “violencia familiar es todo acto u omisión intencional de un miembro de la familia contra otro, que atente contra su dignidad,

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Cantón, J. *et. al.* (2010). Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica de la disamornía familiar al desarrollo de los hijos. España. Piramide.

⁶³ Amador, R. (2010). Programa para padres generadores de violencia. Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.

su libertad, su integridad física, psíquica o sexual o su patrimonio, aun cuando no se produzca un resultado material e independientemente del lugar donde suceda. Además puede presentarse a través del abandono, maltrato físico, maltrato verbal, maltrato psíquico, intimidación, amenaza, coacción, abuso o violencia sexual de cualquier índole, explotación sexual, explotación laboral, acoso, hostigamiento, persecución, abuso patrimonial, expulsión de domicilio, privación de la libertad o de cualquier otro derecho, entre otras. (CDHDF, 2010 p. 17).⁶⁴

El Informe de América Latina distingue en 2006 en el marco de Estudio Mundial de las Naciones Unidas, dos formas de violencia infantil: la disciplina violenta y el maltrato. La primera con intención de corregir o cambiar conductas. Transformar las conductas indeseables por aquellas socialmente aceptables pero haciendo uso excesivo de la fuerza física. Mientras que el segundo hace referencia de acciones u omisiones con la intención de causar un daño inmediato a la persona agredida; en este caso el agresor justifica su proceder como un beneficio para la víctima. (CDHDF, 2010 p. 17).⁶⁵

Para FUPAVI (Fundación en Pantalla Contra la Violencia Infantil) el maltrato infantil es cualquier acto u omisión intencional o por negligencia o incumplimiento al deber de cuidado, destinado a dañar a niñas, niños y adolescentes, y que genere riesgo o daño a su salud; quedan incluidos: toda forma de ofensa, injuria, insulto, agravio, humillación, ultraje, mortificación, vilipendio, golpes, lesiones físicas y emocionales; abandono; trata de personas, abuso sexual; maltrato institucional; bullying; mobbing; negligencia parental y cualquier otra forma análoga, que ponga al menor en situación de riesgo o desamparo. (Sotelo, 2014).⁶⁶

Es apremiante conocer e identificar los tipos de violencia que un niño, niña y adolescente está sufriendo desde sus primeras etapas, crear y generar conciencia sobre el daño que se infringe no sólo a ellos sino a toda la sociedad, porque estas conductas de maltrato y abuso en algún momento serán devueltos a todos, tanto a los generadores como a aquellos que como testigos pudieron y no hicieron nada para rescatar a los ofendidos.

⁶⁴ CDHDF (2010). *op. cit.*

⁶⁵ CDHDF (2010). *op. cit.*

⁶⁶ Sotelo, M. (2014). Diagnóstico. Situación de la infancia en México. Maltrato Infantil Urgencia Nacional. Recuperado el 10 de marzo 2016 de <https://www.fundacionenpantalla.org/estadistica/maltratourgencianacional.ppt>.

El niño aprende que la violencia resulta apropiada en las relaciones interpersonales, y esa lección aprendida durante la infancia la imitará en sus relaciones adultas (Cantón, 2010 p.9).⁶⁷

Las consecuencias de la violencia hacia las niñas, los niños y adolescentes son diversas, varían en función de su naturaleza y gravedad.

2.3 Tipos de Maltrato

De acuerdo con la mayoría de los especialistas, son cuatro tipos de maltrato infantil: a) maltrato físico; b) maltrato psicológico o emocional; c) sexual y; d) negligencia.

2.3.1 Maltrato físico.

Para Amador “el maltrato o abuso físico representa los daños físicos provocados a un menor por alguna persona responsable de su cuidado. No es necesario que los daños sean provocados de manera intencional. De hecho, la mayor parte de los abusos son el resultado no intencional de castigos corporales o métodos disciplinarios que han escalado al punto de provocar heridas o daños físicos. A menudo este tipo de maltrato ocurre de manera simultánea con otros. (Amador, 2010 p. 10).⁶⁸

Las sanciones corporales hacia los niños resulta ser una práctica legalmente castigada y culturalmente aceptada en la mayoría de los países y es común escuchar a madres y padres de familia excusarse diciendo frases como “cada quien educa a sus hijos como quiere”; “más

⁶⁷ Cantón, J. et. al. (2010). *op. cit.*

⁶⁸ Amador, R. (2010). *op.cit.*

vale una nalgada a tiempo que muchos años de lamentaciones”; “la nalgadoterapia no deja loco a nadie, a mí me educaron así”, etc.

Afortunadamente ya en algunos países como Australia, Croacia, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Italia, Letonia, Noruega y Suecia se ha prohibido como método disciplinario el castigo corporal tanto en hogares como en escuelas. (CDHDF, 2010 p. 22).⁶⁹

Suecia fue el primer país en proteger el derecho de los niños inherente a la integridad física. Asimismo, señaló el propósito de transformar las normas culturales relativas al uso de la fuerza física en contra de los niños. En esta ley se establece que los niños deben ser tratados con respeto a su persona e individualidad, a no ser sometidos a castigos físicos y a ser tratados con dignidad. Basados en la aportación de I. Brennett en la que sostiene que hay una relación psicológica y sociológica entre el castigo físico, la violencia doméstica y el abuso a los niños, se trabajó por eliminar el supuesto de que el castigo físico es una medida natural o necesaria en la crianza de los niños. (CDHDF, 2010 p. 22).⁷⁰

Tristemente algunos libros como la Enciclopedia sobre maltrato infantil, señalan que el castigo físico es una forma legal y culturalmente aceptada de ejercer la disciplina parental sobre los hijos. Aunque, si tales castigos dejan huella permanentes, entonces se le considera maltrato. Por lo tanto el castigo se permite siempre y cuando no deje heridas observables. Es importante considerar que los padres de niños que se lastiman accidentalmente suelen buscar atención de inmediato, mientras que en los niños lastimados por maltrato la búsqueda se demora. (CDHDF, 2010 p. 21).⁷¹

Con relación a los niños víctimas de maltrato físico, sufren verdaderas dificultades que deben vencer para revelar que están siendo maltratados, pues además de que en ocasiones sufren presión y amenazas por parte de sus padres, otros perciben el hecho como algo normal en su vida y en muchos otros casos los niños presentan sentimientos encontrados al ser los responsables de la agresión las personas que más los deberían de proteger, cuidar y amar.

⁶⁹ CDHDF (2010). *op.cit.*

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Ibid.*

Sin embargo, la violencia física es regularmente la forma de castigo más evidente que abarca golpes, heridas, mutilaciones, mordidas, pellizcos y, en los casos más graves, homicidios. En México muere a causa de la violencia un menor de cinco años cada dos días y tienen como referencia distintas formas de maltrato. (CDHDF. 2010 p.23).⁷²

2.3.2 Maltrato psicológico o emocional.

En opinión de Clark y Clark “el maltrato psicológico o emocional se define como actos u omisiones cometidos por padres o cuidadores que han provocado o pueden provocar trastornos de comportamiento, cognitivos, emocionales o mentales serios. Comprende tanto actos de abuso como de negligencia e incluye la falta de contención adecuada, retener el afecto, permitir al niño adoptar comportamientos inadecuados y rehusar proveerle una aceptación o reconocimiento básico”. (Clark y Clark, 2001 citado en CDHDF, 2010 p. 25).⁷³

Este tipo de maltrato se presenta en el momento en que los padres o las personas responsables del cuidado de un niño le causan o pueden causar, por acción u omisión, serios problemas, desde los menos visibles hasta los más graves que repercuten incluso en el estado mental del menor.(CDHDF, 2010 p. 25).⁷⁴

En el maltrato psicológico no se requiere la presencia de daños físicos y difícilmente se detecta debido a que no hay una evidencia tangible y sus consecuencias pocas veces se relacionan con su existencia. (CDHDF; 2010 p. 25).⁷⁵

La violencia puede existir desde que el menor es testigo de agresiones a diferentes miembros de la familia, el abandono, rechazo, explotación, vejación o menosprecio, gritos, manipulación, desprecio, indiferencia, mordacidad, mentira, sarcasmo relacionados con el aspecto físico, las ideas o gustos de un individuo, el silencio, las bromas hirientes; quien la recibe puede experimentar sentimientos de malestar emocional, confusión, incertidumbre, humillación, ofensa e inseguridad sobre sus propias capacidades. Sin mencionar que en

⁷² *Ibid.*

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ *Ibid.*

muchas ocasiones los castigos son extremos expuestos a la falta de alimento, de ropa que abrigue al menor, dejarlo encerrado en un lugar oscuro o amarrado a algún mueble, etc. (Torres; 2001 citado en Neria, 2014 p. 39).⁷⁶

El resultado, asegura Torres, dependerá de la manera en que la víctima interprete el significado de estos actos, del carácter del vínculo emocional o jerárquico que exista entre los involucrados y la respuesta de las personas que rodean a quien vive este tipo de violencia. (Torres, 2001 citado en Neria 2014 p. 39).⁷⁷

Muchos de los expertos consideran que el adulto causante de maltrato psicológico seguramente continúa con un patrón de conducta destructivo, no es un incidente aislado. Aunque todos los niños, de alguna manera, sean víctimas de maltrato emocional consideran que aquellos quienes padecen continuamente ese trato, quedan expuestos a sufrir daños psicológicos o intelectuales de forma permanente. (CDHDF, 2010 p.25).⁷⁸

Con relación a lo anterior Marie France Hirigoyen piensa que una persona puede afectar a otra con sus palabras, miradas e insinuaciones a través de lo que ella llama acoso moral. En pequeñas pero constantes dosis causa un efecto destructivo y acumulativo, Marie define el término violencia perversa o acoso moral como la posibilidad de destruir a alguien suministrando estas repetidas acciones lo que constituye la agresión. (Hirigoyen; 2000 citada en CDHDF; 2010 p. 26).⁷⁹

Ella misma considera al acoso moral como un verdadero “homicidio psíquico”, ya que predomina la humillación por parte del victimario quien aparece ante los demás como una persona digna, íntegra y, a veces, admirada quien convence y se convence a sí mismo que actúa en beneficio de la víctima. La situación inicia por un abuso de poder en el que la víctima pierde todo el aprecio de sí mismo, y frecuentemente el aprecio de los demás. (Hirigoyen; 2000 citada en CDHDF; 2010 p. 26).⁸⁰

⁷⁶ Neria, A. (2014). *op. cit.*

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ CDHDF (2010). *op. cit.*

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*

Personalidades como Adam Smith, Rousseau, Hegel y Torodov, el más contemporáneo, están de acuerdo en que para que la persona comience a existir requiere de la mirada del otro, esto es, resulta indispensable contar con el reconocimiento y consideración amable de terceras personas y más aún, de los padres hacia su hijo. (Tzvetan, 1995 citado en CDHDF; 2010 p. 26).⁸¹

Otros estudiosos revelan que el inicio de algunos estados depresivos que se presentan en la edad adulta, tienen origen en el vínculo que se estableció entre el niño y sus padres, principalmente en el impacto que tuvieron sobre su psiquismo ciertas expresiones de maltrato que, incluso sin haber llegado a las agresiones físicas, dejaron profundas heridas en su estructura psíquica. (Beichmar; 1988 citado en CDHDF;2010 p. 27).⁸²

2.3.3 Sexual

Para Ireland (2002) “El abuso sexual intrafamiliar ocurre entre un niño o niña y un adulto que puede ser alguno de sus padres, padrastro o responsables del niño o niña o cualquier otro integrante de su familia. Comprende tanto los actos que puede realizar el adulto para obtener estimulación o gratificación sexual, así como la explotación sexual. El abuso sexual abarca un amplio rango de comportamientos que pueden incluir o no los contactos de naturaleza sexual. Los actos que no involucran ese contacto incluyen los comentarios de naturaleza sexual, el exhibicionismo y la masturbación, el voyeurismo y la exposición a material pornográfico. Los actos de contacto incluyen el contacto sexual, la penetración digital o con objetos y el intercambio sexual”. (Ireland; 2002 pp. 185-191 citado por CDHDF; 2010 p. 34).⁸³

Actualmente también el uso de medios de comunicación como las redes sociales en las que los agresores invierten tiempo en conocer a su víctima, explotarla sexualmente a través de la seducción, manipulación, chantaje, amenazas y/o mentiras.

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*

⁸³ *Ibid.*

Por lo tanto no es necesario que se produzca un daño físico para que exista un abuso sexual.

Dos criterios básicos son los que se consideran en la mayoría de las definiciones de abuso sexual. Por una parte la coerción, el agresor hace uso del poder que ejerce sobre el menor y por otra la asimetría de edad, pues el agresor debe ser significativamente mayor que la víctima, aun cuando también sea menor de edad.

Algunos autores están de acuerdo en que no necesariamente ambos aspectos, la coerción y la asimetría de edad, debe presentar el niño para ser considerado como abuso sexual. De hecho para Cantón y Cortés “la coerción (mediante fuerza, presión o engaño) debe considerarse por sí misma como un criterio suficiente para etiquetar una conducta de abuso sexual a un menor”. (Cantón y Cortés; 1997 citado en CDHDF; 2010 p. 29).⁸⁴

Por lo tanto el abuso sexual es un abuso de poder y el agresor lo ejerce al sentir la superioridad sobre la víctima e impide el uso y disfrute de su libertad. También Finkelhor y Krugman mencionan que “la victimización de un niño en el abuso sexual infantil es psicológicamente dañina, socialmente censurable y legalmente perseguible”. No obstante, debe tomarse en cuenta que el componente sexual de esta forma de abuso hace que su detección, revelación e incluso persecución sean mucho más difíciles, dado que aluden a aspectos íntimos de las personas sobre los que suelen prevalecer la reserva, al tiempo que subsisten numerosos mitos y creencias. La revelación se dificulta tanto para la víctima como para el agresor. (Finkelhor y Krugman; 2002 citado en CDHDF; 2010 p. 29).⁸⁵

Entre las falsas creencias y prejuicios está la idea de que estos abusos sólo ocurren en los sectores de escasos recursos cuando lo único real es que esta población utiliza los servicios públicos donde se registra y detecta el problema. Otro prejuicio revela que el niño es fantasioso y, de los más graves, que el niño miente.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Ibid.*

2.3.4 Negligencia

En opinión a Clark y Clark “la negligencia se refiere al fracaso repetido al proporcionar al niño los estándares mínimos de alimentación, vestido, atención médica, educación, seguridad y satisfacción a sus necesidades tanto físicas como emocionales”. (Clark y Clark; 2001 citado en CDHDF; 2010 p. 34).⁸⁶

Son pocos los estudios realizados en torno a este tema, del que escasamente se habla y el menos caracterizado. De acuerdo con Clark y Clark, algunos estudios transversales han demostrado que la negligencia puede ocasionar daños emocionales más severos y duraderos que el maltrato físico. También, han revelado que los niños que han sufrido negligencia o han sido abandonados sufren mayores problemas de salud que los que han padecido maltratos físicos o abuso sexual. Seguramente debido a la carencia de alimentos nutritivos que comienzan con la leche materna hasta el alimento emocional de caricias y besos, que en ocasiones generan mayor saciedad a la parte afectiva de un niño y que frecuentemente se sabe son abandonados en la vía pública, incluso momentos después de haber nacido.

Conforme pasa el tiempo los niños víctimas de violencia por negligencia enfrentan otros problemas como la alta reprobación y/o deserción escolar, debido a la falta de interés de los padres para enviar a sus hijos a la escuela o para apoyarlos en lo que requieren.

Bruce y colaboradores (2002), revelan que existen datos importantes sobre este tipo de maltrato en estados Unidos por lo que deciden clasificar a la negligencia que padecen los niños en: a) negligencia médica; que los padres niegan a sus menores hijos en cuanto a atención médica, tratamientos, revisiones, vacunas, etc. Aun cuando tengas los medios económicos para hacerlo; b) negligencia física; no se provee de alimento, agua o higiene; c) negligencia emocional; el niño no recibe atención adecuada, seguridad y afecto; d) supervisión negligente; cuidados adecuados y adultos responsables deficientes y, e) abandono; escasa responsabilidad y cuidados que un niño requiere. (Bruce et al. 2002 citados en CDHDF; 2010 p. 36).⁸⁷

⁸⁶ *Ibid.*

⁸⁷ *Ibid.*

Bruce (2002) considera que “la negligencia emocional incluye exponer al niño o a la niña de manera crónica a la violencia extrema entre los esposos, rechazo constante, fracaso para proveerle cuidado y contención y negarle afecto. Ya que es la mejor ruta para conducir al niño a tener una autoimagen pobre; al abuso de alcohol y drogas; al comportamiento destructivo e incluso al suicidio. Además que en sus formas más severas puede impedir el crecimiento y desarrollo de los niños y conducirlos a la muerte”. (Bruce et al. 2002 citados en CDHDF; 2010 p. 36).⁸⁸

2.4 Datos PGJDF

Algunos datos estadísticos nos ayuda a conocer los índices de violencia cometidos en contra de niños, niñas y adolescentes, saber por género la mayor incidencia, edad y delito del cual son víctimas e ingresados a instituciones que les brinden la atención hasta resolver su situación jurídica o legal.

La Agencia 59 de menores víctimas del delito de la Fiscalía Central para la Atención de Niños Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia Del Distrito Federal, revela que en 2015 se trabajaron 4243 averiguaciones previas, 4228 de este año y 15 más de 2014 (Tabla 4).

CONCEPTO	TOTAL
Averiguaciones Previas en Trámite al iniciar el 2015	15
Averiguaciones Previas Iniciadas en el año	3779
- Con Detenido	128
- Sin Detenido	3651
Núm. de personas puestas a disposición del M.P. Sin Detenido	1244
Actas Especiales Iniciadas	457
- Ingresos Durante el 2015	449
De Fiscalías Desconcentradas	305
- Con Detenido	71
- Sin Detenido	234
De Otras Fiscalías Concentradas	144
- Con Detenido	47
- Sin Detenido	97
Averiguaciones Previas Ingresadas en Total Durante el 2015	4228
Averiguaciones Previas Trabajadas en Total	4243

⁸⁸ *Ibid.*

Tabla 4. Averiguaciones previas trabajadas durante el periodo de 2015.

Tan solo se registran 4196 casos de menores víctimas del delito (Tabla 5).

Averiguaciones Previas Ingresadas por:	4,243
. Infractores	0
. Víctimas	4196
. Asistencia	47

Tabla 5. Averiguaciones previas clasificadas por calidad de persona.

El motivo del delito es multifactorial pero el mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes ingresan por maltrato o violencia familiar (Tabla 6).

Motivos de Ingreso	
Conflicto	1321
Penal	1304
Familiar	17
Daño	1493
Abandono	11
Maltrato	1482
Peligro	1429
Extravío	79
Víctimas de Delito o Abuso	1350
TOTAL	4243

Motivos de Ingreso por Delito	
Lesiones en Ejercicio P.P.	0
Corrupción de Menores	106
Abandono de Persona	13
Violencia Familiar	1532
Otros	2592
TOTAL	4243

Tabla 6. Averiguaciones previas trabajadas, clasificadas por motivos de ingreso y delito.

En cuanto a la edad, entre niñez y adolescencia, que ingresaron a la agencia en el 2015 se muestra que las edades son variadas y van de los 0 meses a los 17.11 diecisiete años once meses, específicamente antes de cumplir la mayoría de edad (Tabla 7).

VICTIMAS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
RN	6	14	20
1-11 MESES	28	27	55
1	26	20	46
2	21	26	47
3	26	17	43
4	17	16	33
5	22	19	41
6	18	21	39
7	25	18	43
8	28	27	55
9	25	29	54
10	30	22	52
11	31	34	65
12	32	31	63
13	25	45	70
14	17	42	59
15	22	48	70
16	25	52	77
17	18	35	53
TOTAL	442	543	985

Tabla 7. Menores víctimas por edad y sexo.

En esta tabla se muestra el índice delictivo, es decir, el motivo por el cual el menor es retenido en la Agencia 59 para brindarle los cuidados y atención necesarios (Tabla 8).

ÍNDICE DELICTIVO DE VÍCTIMAS										
DELITOS	AV. PREVIAS	TOTAL MEN.	M	F	TOTAL INC.	M	F	TOTAL ADUL.	M	F
ABANDONO DE PERSONAS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABORTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABUSO DE CONFIANZA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABUSO SEXUAL	87	21	9	12	0	0	1	1	0	0
ADULTERIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ALLANAMIENTO DE MORADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AMENAZAS	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATAQUE A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BIGAMIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COHECHO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRA LA SALUD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRUPCIÓN DE MENORES	117	20	5	15	0	0	15	10	5	0
DAÑO A LA PROPIEDAD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DENUNCIAS DE HECHOS	198	182	84	98	0	0	1	0	1	0
DESOBEDIENCIA RESISTENCIA DE PARTICULARES	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESPOJO	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
DISCRIMINACIÓN	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ENCUBRIMIENTO POR RECEPCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EVASIÓN DE PRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXPLOTACIÓN LABORAL	11	10	7	3	0	0	3	2	1	0
EXTORSIÓN	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALSEDAD DE DECLARACIÓN	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALSIFICACIÓN DE MONEDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRAUDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA	508	2	2	0	0	0	125	125	0	0
HOMICIDIO	7	8	5	3	0	0	0	0	0	0
HOMICIDIO EN RAZÓN DE PARENTESCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LENOCINIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LESIONES 295	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LESIONES	205	60	27	33	0	0	1	1	0	0
OMISIÓN DE CUIDADOS	525	169	83	86	0	0	5	2	3	0
PORNOGRAFÍA INFANTIL	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORTACIÓN DE OBJETO APTO PARA AGREDIR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	12	1	0	1	0	0	0	0	0	0
QUEBRANTAMIENTO DE SELLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DELITOS	AV. PREVIAS	TOTAL MEN.	M	F	TOTAL INC.	M	F	TOTAL ADUL.	M	F
RETENCIÓN DE MENOR	623	111	45	66	0	0	0	49	31	18
ROBO A BANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A CASA HABITACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A METRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A METROBUS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A MICROBUS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A NEGOCIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A REPARTIDOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A TAXI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A TRANSEÚNTE	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A TRANSPORTE PÚBLICO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO A TRANSPORTISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE ACCESORIOS DE VEHÍCULO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE AUTOPARTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE EMPLEADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE HUÉSPED	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE INFANTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE OBJETOS EN INTERIOR DE VEHÍCULO PART.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE USO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DE VEHÍCULO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO EN LUGAR CERRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO ESTANDO LA VÍCTIMA A BORDO DE VEH. PART.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO ENTRE FAMILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO SIMPLE	40	6	5	1	0	0	0	0	0	0
SECUESTRO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUSTRACCIÓN DE MENOR	176	24	9	15	0	0	0	23	16	7
TENTATIVA DE HOMICIDIO	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA DE ROBO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA DE ROBO DE VEHÍCULO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA DE SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA DE VIOLACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAFICO DE INFANTE	5	1	1	0	0	0	0	1	0	1
USO DE DOCUMENTOS FALSOS	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USO INDEBIDO DE LA VÍA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLACIÓN	46	23	0	23	0	0	0	0	0	0
VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLACIÓN A LEY FED. DE ARMAS Y EXPLOSIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLACIÓN A LEY FED. DE DERECHOS DE AUTOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLENCIA FAMILIAR	1531	346	160	186	0	0	0	37	19	18
T O T A L E S	4226	985	442	543	0	0	0	261	207	54

Tabla 8. Índice delictivo por el cual resultan afectados los menores.

2.5 Datos UNICEF

El lunes 9 de noviembre de 2015 el periódico la Jornada publicó en su encabezado “Maltrato, la principal causa de muerte infantil en México”, la invitación que el Senado hace a los gobiernos de los estados y al del Distrito Federal a fortalecer las políticas públicas para prevenir y eliminar el maltrato infantil, ya que el pleno destaca que el maltrato infantil es la principal causa de muerte entre los menores. Revela la UNICEF que en 2013 entre 55 y 62 por ciento de niños, niñas y adolescentes en el país sufrió maltrato, y de acuerdo con el INEGI, una tercera parte de los hogares mexicanos padece violencia. Refieren en el dictamen que el documento Maltrato infantil en México 2010-2011, con datos del DIF y del UNICEF, concluye “que el 71 por ciento de las niñas y niños recibe algún tipo de violencia por parte de su madre o padre; que 51.5 por ciento de los menores sufre algún tipo de violencia física; que 25.9 por ciento, de las niñas y los niños sufre violencia física grave. (Ballinas, 2015 p.1).⁸⁹

La Organización Mundial de la Salud calcula que la tasa de homicidios en el 2002 en los países de bajo ingreso fue dos veces mayor que en los países de alto ingreso (2.58 frente a 1.21 por 100,000 habitantes). (Pinheiro, 2007 p.7).⁹⁰

En Estados Unidos cada 5 horas muere un niño por maltrato o negligencia. Un informe médico revela que, pese a lo que dicen los padres, gran parte de los golpes que sufren los niños no obedecen a accidentes sino a los golpes dados por padres y cuidadores, que llevan a los niños a los hospitales, pero ocultan la causa que ha provocado la lesión.

2.6 Datos DIF

En México el Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia, DIF, (2014) se reportaron 39 mil 516 casos de violencia contra niños y niñas con diferentes grados de severidad y se comprobaron 27 mil 675. Las formas de violencia a que tuvieron mayor

⁸⁹ Ballinas, V. (2015). Maltrato, la principal causa de muerte infantil en México. Recuperado el 03 de marzo 2016 de <http://www.jornada.unam.mx/006/v7.0/imagenes> recuperadas de la Jornada.

⁹⁰ Pinheiro, S. (2007). Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas. UNICEF.

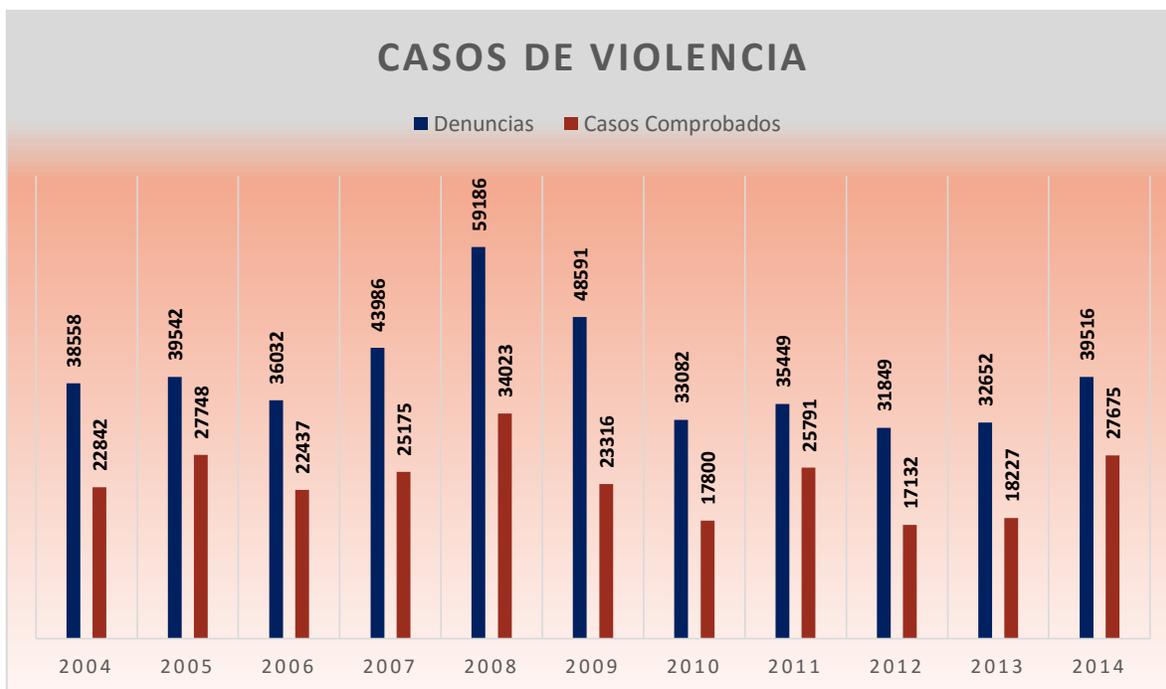
incidencia en el país son el abandono en primer lugar, seguido de las agresiones físicas y sexuales, así como la explotación sexual comercial. (Alcántara, 2015 p. 1).⁹¹

La gráfica muestra el número de casos reportados y los casos comprobados. También se aprecia como 2008 fue el año más violento para la infancia mexicana y aunque la incidencia bajó considerablemente, para 2014 volvió a repuntar (Tabla 9) (Gráfica 1).

DATOS ESTADÍSTICOS DE CASOS DE VIOLENCIA REPORTADOS POR EL D.I.F.

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Denuncias	38558	39542	36032	43986	59186	48591	33082	35449	31849	32652	39516	438443
Casos Comprobados	22842	27748	22437	25175	34023	23316	17800	25791	17132	18227	27675	262166
Total x Año	61400	67290	58469	69161	93209	71907	50882	61240	48981	50879	67191	700609

Tabla 9. Casos de violencia reportados por D.I.F.



Gráfica 1. Casos de violencia reportados por D.I.F.

⁹¹ Alcántara, L. (2015). Repunta el maltrato infantil en el país. Recuperado el 03 de marzo 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/repunta-el-maltrato-infantil-en-el-pais-1090126.html>

Cada año miles de niños son atendidos en los hospitales víctimas de maltrato por parte de sus padres, cuidadores o algún otro familiar. Muchas veces, la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes no se considera como tal, porque se cree que los golpes, gritos y amenazas son una forma “necesaria” de “corregir” o “educar”.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud menciona que hay ciertos factores de riesgo para los niños como lo son padres solos y bajos niveles de ingresos así como cualquier otro fenómeno que incremente los niveles de estrés de la familia, como la presencia de niños con discapacidades o enfermedades médicas complejas; los niños no deseados; niños hiperactivos o con cualquier trastorno y niños de padres que atraviesan situaciones difíciles como divorcio, pérdida del empleo o padres que tiene expectativas poco realistas sobre sus hijos.

Es el momento en hacerse un cuestionamiento, tal y como lo propone Margarita Olmedo, qué es lo que está pasando en tantas y tantas familias para que el apoyo, la seguridad y la comunicación emocional estén fallando y, por lo mismo, no se concluya adecuadamente esa “educación sentimental” que conduce a la seguridad en sí mismo y al equilibrio afectivo. (Olmedo; 2015 p. 12).⁹²

⁹² Olmedo, M. (2015). *op. cit.*



CAPÍTULO 3:

METODOLOGÍA



3. Metodología

3.1 Justificación

Los niños (as) y adolescentes han sido víctimas de diferentes tipos de maltrato en todo el mundo, en las diversas culturas y por distintas personas. Sin embargo el lugar en donde, por más increíble que parezca, están expuestos a los más terribles castigos y “métodos de disciplina” es en el hogar por parte de padres y cuidadores. Es importante conocer las consecuencias que este tipo de trato a los infantes y adolescentes tiene, si existe alguna manifestación conductual derivado de las constantes humillaciones, vejaciones, insultos, golpes, abusos u olvidos. También saber que existen alternativas para modificar las antiguas formas de relacionarse padres a hijos, hijos a padres y ciudadanos en general con la sociedad, resulta alentador para aquellos quienes aún no han concientizado el daño que la falta de amor y cuidado puede tener sobre los niños (as) y adolescentes.

Por lo anterior el principal objetivo de este trabajo fue conocer las manifestaciones de violencia de un grupo de niños y adolescentes que han sufrido de maltrato intrafamiliar.

3.2 Objetivo general

Conocer las manifestaciones de violencia de un grupo de niños y adolescentes que han sufrido maltrato intrafamiliar.

3.3 Objetivos específicos

- Identificar los tipos de violencia a los que los menores de la muestra han estado expuestos.
- Conocer la relación entre violencia intrafamiliar que manifiestan y el tipo de violencia experimentada por el grupo de la muestra.

3.4 Hipótesis de trabajo

Hi1: Los niños y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar reproducen la conducta violenta que han observado hacia ellos. (Bandura, 1965).

Hi2: Las manifestaciones de violencia de menores víctimas pueden ser contra sí mismos. (Albero, Freddi, Pelanda, 2008).

Hi3: La violencia intrafamiliar se presenta con mayor frecuencia en grupos sociales de países de bajo ingreso. (Pinheiro, 2007).

Hi4: El maltrato que sufren los niños y adolescentes lo viven dentro del hogar a manos de familiares y conocidos. (CDHDF, 2010).

3.5 Variables

Variable Dependiente.

Manifestaciones de violencia en niños y adolescentes.- para la presente esta variable se define como una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad, tanto física como psicológica y moral, de cualquier persona o grupo de personas. (Promotores por la Paz, 2011).

Variable Independiente.

Niños y Adolescentes que han sido víctimas de maltrato intrafamiliar.- Son los niños, niñas y adolescentes que estuvieron en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes. Fueron presentados en calidad de víctimas del delito por haberles vulnerado sus derechos fundamentales o especiales por parte de personas con las que tienen una relación cercana o de parentesco y cuya situación legal o jurídica se determinó con el fin de restituir todos sus derechos, brindándoles los cuidados y atenciones que requieren, así como las redes de apoyo para una vida digna.

3.6 Método

3.6.1 Participantes

La muestra se conformó de 15 niños y adolescentes que se encontraban en calidad de víctimas del delito en la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes bajo el resguardo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Quienes fueron llevados para solicitar atención por haber sido víctimas de maltrato intrafamiliar. El 47% lo conformaron hombres y el 53% mujeres. El rango de edad fue de 10 a 17 años con una media de 14. Todos con formación académica básica (leen, escriben y siguen instrucciones). El 53% son estudiantes, el 20% no tiene ninguna actividad específica, el 13% trabaja y el otro 13% se dedica a las labores domésticas. Los menores habían sido víctimas de violencia física, violencia verbal o ambas, siendo los hombres los que padecieron violencia verbal y física con una frecuencia de 75% y de violencia física hacia las mujeres el 63%.

En el 73% de los casos la persona agresora fue un integrante de la familia, 13% un conocido, 7% extraños y 7% de los menores responden que nadie.

3.6.2 Escenario

El lugar que se ocupó en la aplicación del cuestionario cumplió con las condiciones de confort, con la menor cantidad de ruido y de forma individual. Se le preguntó al menor si deseaba colaborar y se le informó el objetivo de la investigación, se respetó la decisión de responder o no.

El grupo de la muestra que participó lo hizo estando en La Agencia 59 que depende de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en calidad de víctimas del delito.

3.6.3 Instrumento

Se diseñó un cuestionario en el que los menores, de forma voluntaria, participaron para conocer el motivo por el que llegaron a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; cómo es que han sido violentados y por quién, cuáles fueron las causas de la

agresión, si cuentan con alguna persona o grupo de apoyo al que puedan recurrir y, de alguna manera, sentirse protegidos, el tiempo en que han ocurrido los hechos, la edad y sexo, ocupación, tipo de vivienda que habitan, la cantidad de hermanos que tiene y el lugar que ocupa en el grupo, pero sobre todo saber cuáles son las conductas de los niños, niñas y adolescentes presentan al ser agredidos es decir, la manera en que se manifiestan cuando son violentados por padres, cuidadores o figuras de autoridad dentro del hogar (Anexo 1).

Cada respuesta se codifica por medio de variables a la cuales se les otorga un número con que se representa gráficamente para saber estadísticamente los resultados y aprobar o refutar las hipótesis (Anexo 2).

Esta entrevista ha sido elaborada y utilizada por la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y utilizada por el departamento de Trabajo Social al que se agregaron las siguientes tres preguntas abiertas con el objetivo de conocer cómo lo han violentado, la manera en que reacciona al ser violentado y parte de su historia de vida.

Las preguntas fueron las siguientes:

- 1.- Soy la violencia de...(escriben únicamente las iniciales de su nombre).
- 2.- Me manifiesto cuando...(describe la forma en que reacciona cuando es violentado por algún miembro de la familia).
- 3.- Edad
- 4.- Sexo.
- 5.- Ocupación.
- 6.- ¿Con quién vivías antes de llegar aquí?
- 7.- Tipo de vivienda.
- 8.- ¿Cuántos hermanos tienes?
- 9.- Dentro de mi número de hermanos soy.
- 10.- La persona que me molesta es:
- 11.- Recuerdas la última vez que te pasó.

- 12.- Por cuánto tiempo te ha molestado.
- 13.- Cuéntame cómo sucedió.
- 14.- ¿Cómo llegaste aquí?
- 15.- Cuéntame tu historia desde que naciste hasta hoy.
- 16.- ¿Con quién te sientes más a gusto platicando lo que te pasó?

3.6.4 Tipo de estudio

Esta investigación fue un estudio exploratorio y de campo que de acuerdo con Hernández Sampieri (2003) es la primera aproximación del fenómeno en un escenario cautivo particular de los sujetos.

3.7 Análisis de los resultados

Se llevó a cabo el análisis a través del Programa Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS/PC versión 20.0.

Primeramente, se llevaron a cabo análisis de frecuencia para conocer la distribución de las características y las respuestas en la entrevista aplicada a la muestra.

Y finalmente: se identificó los tipos de violencia a los que los menores de la muestra han estado expuestos y se conoció la relación entre violencia intrafamiliar que manifiestan y el tipo de violencia experimentada por el grupo de la muestra. Todo esto se conoció a través de un análisis de tablas de contingencia.

CAPÍTULO 4:

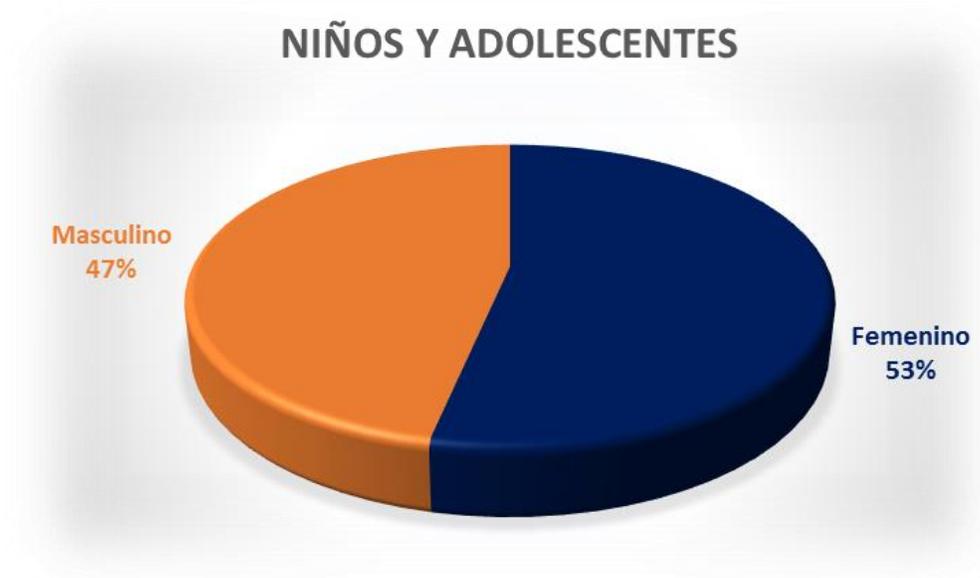
RESULTADOS



4. RESULTADOS

En este capítulo se presentarán los resultados de las distribuciones de respuesta, así como el perfil sociodemográfico de la muestra.

De acuerdo al género, el 47% fueron de sexo masculino y el 53% sexo femenino (Gráfica 2).



Gráfica 2. Porcentaje de género de los niños y adolescentes participantes.

Con la finalidad de realizar un análisis sobre las respuestas de niños y adolescentes, que se encuentran en calidad de víctimas en la Agencia 59 de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se diseñó un cuestionario en el que respondieron de forma voluntaria. Con respecto a la edad, se encontró que la media se sitúa en los 14 años, de un rango entre 10 y 17 años (Tabla 10).

Edad				
Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
10	1	6.7	6.7	6.7
12	1	6.7	6.7	13.3
13	2	13.3	13.3	26.7
14	1	6.7	6.7	33.3
15	4	26.7	26.7	60.0
16	2	13.3	13.3	73.3
17	4	26.7	26.7	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 10. Rango de edades de los niños y adolescentes

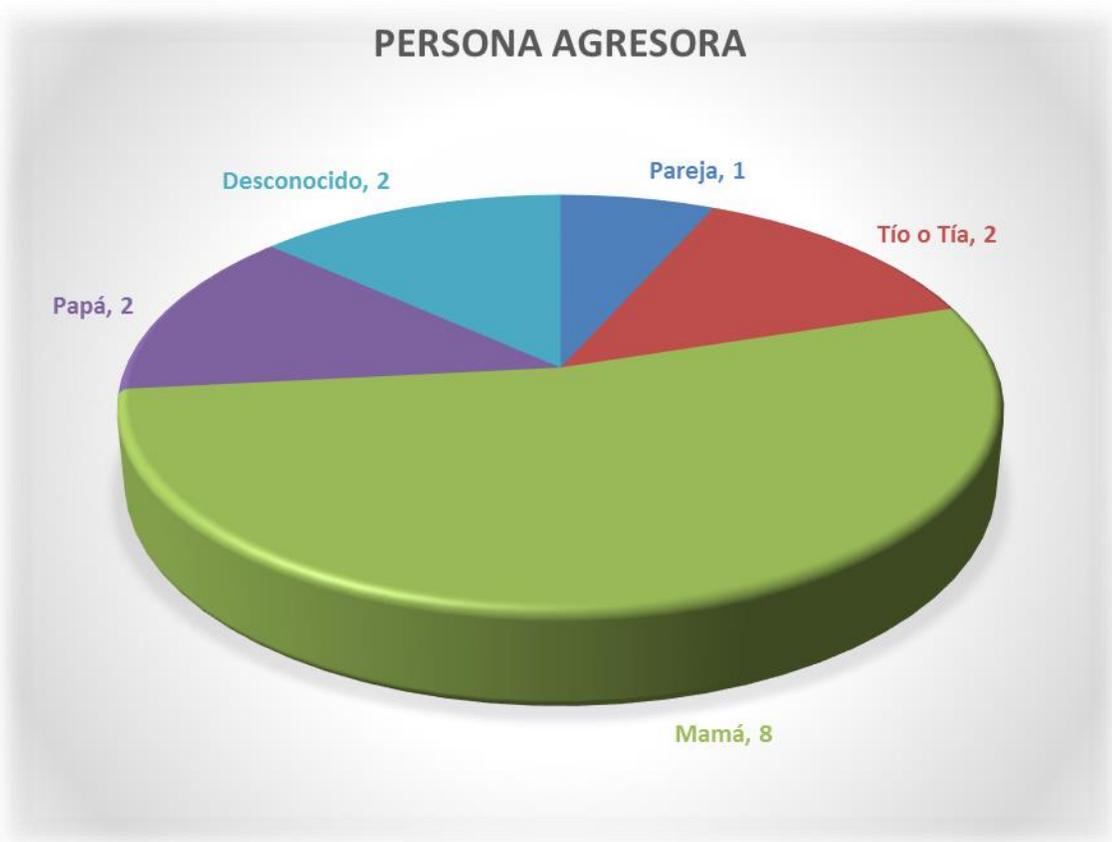
Con respecto a la ocupación de los adolescentes, se pudo observar que más del cincuenta por ciento de la población son estudiantes (Tabla 11).

Ocupación de los niños y adolescentes				
Ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ninguna	3	20.0	20.0	20.0
Estudiante	8	53.3	53.3	73.3
Trabajador	2	13.3	13.3	86.7
Labor Domestica	2	13.3	13.3	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 11. Ocupación de los niños y adolescentes.

Se puede observar que la violencia que experimentan los niños, niñas y adolescentes es vivida dentro de los hogares (87 %), y que son las madres de los mismos quienes puntuaron más alto (53 %) en conducta agresiva (Tabla 12).

En la información proporcionada por el grupo de la muestra que acudió a la Fiscalía Central para la Atención de Niños, Niñas y adolescentes, quienes habían sido víctimas del delito, se pudo comprobar que las personas que atiende esta Fiscalía, siempre han estado expuestas a sufrir violencia por parte de cualquier persona con mayor edad, fuerza y poder.



Gráfica 3. Desglose de las personas agresoras de los niños o adolescentes

Como se puede observar en la gráfica anterior, la figura materna es la persona que obtuvo el mayor porcentaje como persona agresora.

Los resultados anteriores muestran lo que señala Bandura en 1965, cuando afirma que “Los patrones agresivos se reproducen desde y en la infancia por la imitación que los niños hacen de lo que sus modelos realizan”.

Se revela que cerca del 67% por ciento de los casos examinados viven en casa habitación con techo de loza (Tabla 12).

Tipo de Vivienda				
Vivienda	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casa Hab. c/Techo de Loza	10	66.7	66.7	66.7
Casa Hab. c/Techo de Lamina	4	26.7	26.7	93.3
Calle	1	6.7	6.7	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 12. Tipo de vivienda que habitan los niños y adolescentes.

En cuestión del número de hermanos y el lugar que ocupan dentro de este grupo, se percibe que en el mismo porcentaje son hijos únicos o tienen un sólo hermano, por lo tanto los hijos únicos y con un hermano tienen un 33% de frecuencia en cada caso (Tabla 13).

Número de Hermanos				
Hermanos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Ninguno	5	33.3	33.3	33.3
1	5	33.3	33.3	66.7
2	2	13.3	13.3	80.0
3	2	13.3	13.3	93.3
7	1	6.7	6.7	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 13. Número de hermanos que tienen los niños y adolescentes.

En la siguiente tabla, se aprecia cuántos días antes de llegar a tener los cuidados y atención de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes (Tabla 14), los menores experimentan violencia y de qué tipo (Tabla 15).

Última vez que pasó				
Días	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	1	6.7	6.7	6.7
0.12	1	6.7	6.7	13.3
0.25	1	6.7	6.7	20.0
1	3	20.0	20.0	40.0
2	3	20.0	20.0	60.0
15	1	6.7	6.7	66.7
21	1	6.7	6.7	73.3
90	1	6.7	6.7	80.0
180	1	6.7	6.7	86.7
270	1	6.7	6.7	93.3
3000	1	6.7	6.7	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 14. Conteo de los días transcurridos antes de ser llevados a la Fiscalía

Tipo de Violencia ejercida hacia el niño o adolescente				
Violencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Física y Verbal	4	26.7	26.7	26.7
Física	7	46.7	46.7	73.3
Verbal	4	26.7	26.7	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 15. Clasificación de la violencia que sufren los niños o adolescentes

Por último, se realizaron los análisis de distribución de frecuencias de acuerdo al motivo o pretexto que desata la agresión hacia los niños o adolescentes y la consecuente manifestación de violencia que presentan. Se encuentran datos en los que se puede destacar que el puntaje mayor lo tienen los casos en donde el menor desobedece, defiende a un familiar y/o pide dinero (Tabla 16) y se manifiesta a través de la pérdida de control, golpea y grita, es decir, se violenta en contra de otros (Tabla 17).

Motivo por el que son agredidos los niños o adolescente				
Motivo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Error en tareas	1	6.7	6.7	6.7
Desobediencia	3	20.0	20.0	26.7
Defender familiar	3	20.0	20.0	46.7
Sin motivos/Abuso sexual	2	13.3	13.3	60.0
No aporta dinero	1	6.7	6.7	66.7
Pide dinero	3	20.0	20.0	86.7
Sin ningún motivo	2	13.3	13.3	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 16. Motivos de agresión a los niños o adolescentes.

Como responden a la agresión				
Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tristeza y llanto	4	26.7	26.7	26.7
Huye y autoagrede	2	13.3	13.3	40.0
Pierde el control, golpea y grita	6	40.0	40.0	80.0
Se enoja	1	6.7	6.7	86.7
Acepta el castigo	2	13.3	13.3	100.0
Total	15	100.0	100.0	

Tabla 17. Clasificación de las respuestas de los niños y adolescentes a la agresión recibida.

Los niños, niñas y adolescentes responden de una manera violenta porque así aprendieron a relacionarse.



Gráfica 4. Respuesta de los niños o adolescentes a la agresión recibida.



CAPÍTULO 5:

DISCUSIÓN



5. Discusión

Se puede afirmar, que sí se cumplió el objetivo general de este estudio, que fue “conocer las manifestaciones de violencia de un grupo de niños y adolescentes que han sufrido maltrato intrafamiliar”

En la información proporcionada por un grupo de 15 niños, niñas y adolescentes de la Fiscalía Central para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, específicamente víctimas del delito, se pudo comprobar que la mayoría de la población llegó por violencia intrafamiliar y el grupo de la muestra vivenció el hecho en el hogar a manos de la familia, específicamente a manos de la figura materna con un 73% de frecuencia.

Con respecto a esto, Castanyer (2009), refiere que el 80% de los casos de maltrato son cometidos por personas del entorno cercano o familiar del niño o niña, que son conocidos o queridos para los niños y las niñas, y es alguien en quien el niño o niña confía y obedece.

En cuanto al tipo de violencia ejercida hacia el niño, niña o adolescente estuvieron expuestos a violencia física, verbal y/o ambas. En donde el 43% de los hombres vivieron violencia física y verbal y el 63% de las mujeres violencia física.

Estos resultados se pueden explicar a partir de lo que dice la CDHDF (2010) cuando afirma que existió y permanece la desigualdad genérica, ya que desde los albores de la historia la mujer se ha visto más débil e inferior a los hombres.

Con relación a los motivos que desencadenaron de la conducta violenta hacia los niños, niñas y adolescentes de la muestra fue principalmente la desobediencia, el defender a un familiar y/o pedir dinero para realizar trabajos escolares.

De esto la Organización Mundial de la Salud (2014) menciona que los motivos por los cuales se agrede a un niño o niña pueden ser variados. Sin embargo, que hay ciertos factores de riesgo como lo son padres solos y bajos niveles de ingresos, así como cualquier otro fenómeno que incremente los niveles de estrés de la familia como la presencia de un con discapacidad o enfermedades médicas complejas; los niños no deseados; los niños

hiperactivos o con cualquier otro trastorno y niños de padres que atraviesan situaciones difíciles como divorcio, pérdida de empleo o padres que tienen expectativas poco realistas sobre sus hijos.

Por último, la respuesta más frecuente ante los actos violentos vividos por parte de los niños, niñas y adolescentes fue perder el control, golpear y gritar.

Como fundamento de lo anterior Margolis (2011) en su tesis comprobó que el maltrato infantil es un factor de riesgo para el comportamiento violento de la juventud. Analizó la relación entre el abandono infantil antes de los 8 años y el desarrollo de la violencia en la adolescencia temprana y examinó los vínculos sociales, que se definen de acuerdo a la teoría de Control Social (STC), cómo el compromiso, el apego y la convicción median esta relación. Los datos de la investigación provinieron de las entrevistas de los niños (n= 352) a partir de dos muestras (estudios longitudinales de Abuso y Negligencia Infantil). Los resultados fueron reportados en actos violentos graves. Los datos adicionales vinieron de los últimos cuidadores del niño y registros de la agencia de servicios sociales y fueron analizados entre jóvenes violentos y no violentos sobre la base de la exposición a los malos tratos. Los resultados muestran que los lazos sociales son influyentes en la perpetración de la violencia en la adolescencia.

Cantón (2010), habló sobre este hecho y afirmó que el niño aprende que la violencia resulta apropiada en las relaciones interpersonales y esa lección aprendida durante la infancia la imitará en sus relaciones adultas.

Los resultados anteriores mostraron lo que señaló Bandura (1963), cuando afirmó que las personas desde muy temprana edad actúan por imitación como lo hacen sus modelos llámense padres, hermanos, compañeros, maestros, medios de comunicación o figuras de autoridad en general.



CONCLUSIONES



Conclusiones

Con base en los resultados obtenidos, se puede concluir lo siguiente:

1. El patrón de conducta observada por los niños y adolescentes, tiende a ser repetida por estos menores.
2. El porcentaje es similar de acuerdo al género de niños y adolescentes muestra, que está bajo el resguardo de la Fiscalía Central para la Investigación de Niños, Niñas y Adolescentes.
3. El promedio de edad en niños y adolescentes con mayor probabilidad de ser víctimas de maltrato, es entre 14 y 15 años.
4. El contexto familiar es el escenario de mayor frecuencia donde los niños son víctimas de maltrato.
5. Y específicamente más del 60% que ejerce la violencia hacia el menor es la figura materna (madre o tía).
6. El tipo de violencia que por género obtuvo puntajes más altos es el verbal y físico en niños y físico en niñas.
7. La mayor frecuencia de personas que brindan apoyo a los menores para salvaguardar su integridad física y emocional, viene de personas conocidas, amigos y personal de seguridad pública (policías y bomberos).
8. El porcentaje más alto de la conducta que generó la situación violenta, en igual porcentaje fue, la desobediencia, el defender a un familiar y/o pedir dinero para cubrir necesidades escolares.



BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía

- 1.- Aberastury, A. et al. (2005) la adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. México. Paidós Ibérica.
- 2.- Alcántara, L. (2015). Repunta el maltrato infantil en el país. Recuperado el 3 de marzo 2016 de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-maxico/2015/repunta-el-maltrato-infantil-en-el-pais-1090126.html>
- 3.- Amador, R. (2010). Programa para padres generadores de violencia. Tesis para obtener el Título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 4.- Avilés, G. (2006). Violencia intrafamiliar. Tesis para obtener el grado de Maestría en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 5.- Balbi, E. et al. (2014). Adolescentes violentos: con otros, con ellos mismos. Barcelona. Herder.
- 6.- Ballinas, V. (2015). Maltrato, la principal causa de muerte infantil en México. Recuperado el 3 de marzo 2016 de <http://www.jornada.unam.mx/006/v7.0/imagenes>
- 7.- Cantón, J. (2010). Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica de la disarmonía familiar al desarrollo de los hijos. España. Ediciones Perámide.
- 8.- Castanyer, O. (2009). La víctima no es culpable: las estrategias de la violencia. España. Desclée De Brower.
- 9.- CDHDF (2010). Maltrato y abuso sexual infantil. México. CDHDF.
- 10.- CDHDF (2010). Sugerencias para la detección de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el Distrito Federal y para la toma de decisiones. México. CDHDF.
- 11.- CDHDF (2010). Violencia intrafamiliar y maltrato infantil. México. CDHDF.
- 12.- Domínguez, L. (2014). Indicadores de maltrato infantil en menores de 6 a 12 años: un estudio comparativo. Tesis para obtener el Título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 13.- Espejel, S. (2015). Prácticas parentales y problemas externalizados en niños. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 14.- Estévez, E. (2014). Los problemas en la adolescencia. Respuestas y sugerencias para padres y profesionales. España. Síntesis.
- 15.- Estrada, M. (2015). Los estilos de crianza en la familia y su impacto en los trastornos de la niñez y adolescencia (DSM-IV). Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 16.- Feldman, R. (2007). Desarrollo psicológico a través de la vida. (4ª ed.). México. Pearson.
- 17.- Feldman, R. (2008). Desarrollo de la infancia. (4ª ed.). México. Pearson.
- 18.- Fice, M. (2007). Los adolescentes. México. Fondo de Cultura Económica.
- 19.- Gómez, L. ((2010). Inventario autodescriptivo del adolescente (IADA). México. Manual Moderno.

- 20.- Ibáñez, J. (2012). Psicología e investigación criminal. La delincuencia especial. Madrid. Dykinson.
- 21.- Informe de trabajo anual de la Clínica de Terapia Familiar del CCH Azcapotzalco UNAM 2002-2003
- 22.- Neria, A. (2014). Significado psicológico de las manifestaciones de violencia en adolescentes agresores y víctimas de una secundaria pública. Tesis para obtener el Título de Licenciada de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 23.- Olmedo, M. (2015). Guía de prevención y tratamiento de problemas en la adolescencia. España. Síntesis.
- 24.- Pinheiro, P. (2007). Informe Mundial Sobre la Violencia Contra los Niños y Niñas. UNICEF.
- 25.- Promotores por la Paz (2011). La violencia y sus diferentes manifestaciones. Recuperado el 23 de agosto 2016 de <http://www.promotoresporlapaz.com.ve/web/index.php/el-proyecto/prevencion-de-la-violencia/49-la-violencia-y-sus-diferentes-manifestaciones>
- 26.- Rodes, F. et al. (2010). Vulnerabilidad infantil. Un enfoque multidisciplinario. Madrid. Díaz de Santos.
- 27.- Rodríguez, L. (2009). Taller de comunicación para la prevención de violencia de padres, de niños y adolescentes. Tesina para obtener el título de licenciada en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 28.- Santrock, J. (2007). Desarrollo infantil. México. McGraw-Hill.
- 29.- Santrock, J. (2006). Psicología del Desarrollo. El ciclo vital. España. McGraw-Hill.
- 30.- Sotelo, T. (2014). Diagnóstico situación de la infancia en México. Maltrato infantil urgencia nacional. Recuperado el 10 de marzo 2016 de <https://www.fundacionenpantalla.org/estadística/maltratourgencianacional.ppt>
- 31.- Vallejo, A. (2013). Perspectiva psicológica de las relaciones entre padres e hijos en comunidades totonacas. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- 32.- Villa, A. (2016). Contención psicológica para la denuncia de violencia laboral (Mobbing), hostigamiento y acoso sexual en mujeres. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología clínica. Universidad Nacional Autónoma de México.



ANEXOS



Anexos

Anexo 1. Cuestionario aplicado a la población de estudio.

Niño(a) o
Adolescente

Soy la Violencia de:

(únicamente iniciales)

Me manifiesto cuando:

Edad:

Sexo:

Ocupación:

¿Con quién vivías antes de llegar aquí?

Tipo de Vivienda:

¿Cuántos hermanos tienes?

Dentro de mi grupo de hermanos soy:

(primero, segundo, tercero, cuarto, etc.)

La persona que me molesta es:

Recuerdas la última vez que te pasó:

Por cuánto tiempo te ha molestado:

Cuéntame cómo sucedió:

¿Cómo llegaste aquí?

Cuéntame tu historia desde que naciste hasta hoy:



¿Con quién te sientes más a gusto platicando lo que te pasó?



Anexo 2. Instrumento para análisis de variables y conteo estadístico

N° de Cuestionario

VARIABLES

SEXO	1 Hombre	2 Mujer
	<input type="text"/>	<input type="text"/>

EDAD	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	<input type="text"/>									

OCUPACIÓN	1 Ninguna	2 Estudiante	3 Trabajador	4 Labores Domésticas
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CON QUIÉN VIVES	1 Familia	2 Amigos	3 En la Calle	4 Solo	5 Con Pareja
	<input type="text"/>				

TIPO DE VIVIENDA	1 Casa Hab. C/Techo de Loza	2 Casa Hab. C/Techo de Lamina	3 Calle
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

N° DE HERMANOS	0 Ninguno	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	<input type="text"/>									

N° GRUPO DE HERMANOS	0 Ninguno	1 Primero	2 Segundo	3 Tercero	4 Cuarto	5 Quinto	6 Sexto	7 Séptimo	8 Octavo	9 Noveno
	<input type="text"/>									

PERSONA QUE ME MOLESTA	1 Familia	2 Conocido	3 Extraños
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ÚLTIMA VEZ QUE PASÓ	Días
	<input type="text"/>

CUÁNTO TIEMPO HA MOLESTADO	Días
	<input type="text"/>